

PROGRAMACIÓ DEL DEPARTAMENTO
DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

PROFESORAS

Rosario Arroyo Parra
Ana Isabel Merino Matesanz
Isabel Soler Cladera
María Soledad Palacios López
Carmen Rodríguez Cáceres
Aina Alcover Lopategui

IES ARXIDUC LLUÍS SALVADOR

Curso: 2009- 2010.

•Índice

Distribución de horas y cursos.....	
Primero de ESO	
Segundo de ESO.....	
Tercero de ESO.....	
Cuarto de ESO.....	
Los procesos de comunicación.....	
Bachillerato.....	
Plan de lectura.....	
Procedimientos para recuperar las asignaturas.....	
Aprobación de la programación.....	



INSTITUT D'EDUCACIÓ SECUNDÀRIA

ArxiducLluísSalvador



Distribución de horas y cursos

PROFESOR	Curso	Horas	Asignatura
Carmen Rodríguez Cáceres	2º ESO	16	Lengua Castellana y Literatura
	2ª ESO	2	Taller de Castellano.
Ana I. Merino Matesanz	4ºESO	9	Lengua Castellana y Literatura
María Soledad Palacios	1º BACH	6	Lengua Castellana y Literatura
	1ºESO	2	Taller de castellano
		3	Jefatura de Departamento
	2º BAC	6	Lengua Castellana y Literatura
	1º BACH	1	Tutoría
Isabel Soler Cladera	1º ESO	12	Lengua Castellana y Literatura
	1ºESO	1	Tutoría
	1º ESO	2	AEAR
		3	Reducción



INSTITUT D'EDUCACIÓ SECUNDÀRIA

ArxiducLluísSalvador



Rosario Arroyo Parra	3ª ESO	9	Lengua Castellana y Literatura.
Aina Alcover Lopategui	1ºESO	4	Lengua Castellana y Literatura.

Reunión de Departamento.

Se celebrará los martes de las 12.00 a las 13.00 horas.

Competencias de los miembros del Departamento.

María Soledad Palacios: Jefatura de Departamento.

María Soledad Palacios: Tutora de 1º B Bachillerato.

Isabel Soler Cladera: Tutora de 1º ESO A .

1. OBJETIVOS DE PRIMER CICLO.

.- Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.

.-Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.

.- Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.

.-Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

.-Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.

.-Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.

.-Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar información de diversos tipos y opiniones diferentes.

.-Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores.

- Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
- Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
- Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
- Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

2. CONTENIDOS.

PROCEDIMENTALES.

Lectura expresiva y comprensiva de textos de tipología diversa con la entonación adecuada a la temática, la intención y el registro.

Reflexión sobre las informaciones implícitas y explícitas de los textos en un debate dirigido.

Observación y reconocimiento en el texto de palabras que pertenezcan a una misma familia léxica.

Técnicas de consulta del diccionario.

Pronunciación, memorización e interpretación correcta de distintos textos poéticos.

Utilización y manejo de los medios informáticos aplicables a la producción escrita.

Formación de palabras.

Determinación de las características de las diferentes categorías gramaticales estudiadas (concordancia...).

Deducción del género literario al que pertenecen distintas obras, una vez estudiadas sus características.

Comentario de textos líricos.

Reconocimiento de los diferentes elementos que componen una oración.

Producción oral de opiniones personales aplicando las técnicas estudiadas.

Identificación y análisis de los verbos en el texto.

Identificación de datos sobre textos instructivos, periodísticos y teatrales.

Producción de textos en los que se ponga en práctica la correcta utilización de las normas trabajadas.

CONCEPTUALES.

El cuento y la novela.

Los géneros literarios.

Las figuras retóricas.

La descripción.

El diccionario.

Estructura de la oración simple.

Nombre y adjetivo.

Los determinantes.

Formación de palabras.

Normas ortográficas: acentuación y puntuación.

Tipologías textuales.

Lenguaje real y lenguaje figurado.

Sinónimos y antónimos.

Polisemia y homonimia.

El verbo y el adverbio.

Componentes del sintagma verbal.

Perífrasis verbales.

Lengua y dialecto.

Variedades sociales de la lengua.

La realidad plurilingüe de España.

ACTITUDINALES.

Seguridad y espontaneidad en la lectura expresiva.

Sensibilización por los elementos lúdicos e imaginativos de la lectura.

Interés y respeto por el interlocutor en el diálogo.

Interés por la participación en las actividades orales y manifestación de las propias ideas.

Valoración de una correcta escritura.

Motivación para el aprovechamiento de los recursos informáticos en la producción escrita.

Hábito de consulta del diccionario.

Esfuerzo en la correcta presentación del trabajo escrito.

Atención a la correcta emisión de mensajes orales y escritos.

Interés por enriquecer el vocabulario propio.

Actitud favorable hacia el trabajo en grupo.

Respeto por la aplicación de las normas gramaticales y ortográficas estudiadas.

Actitud participativa y crítica en las actividades de expresión oral.

Actitud positiva hacia la literatura como medio para interpretar la realidad que nos rodea.

Valoración de la literatura como medio de estimular la imaginación.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE PRIMER CICLO.

Captar las ideas esenciales de textos orales de diferente tipo y distinto nivel de formalización, reproduciendo su contenido en textos escritos.

Elaborar el resumen de una exposición o argumentaciones orales sobre un tema específico y conocido, reflejando los principales argumentos y puntos de vista de los participantes.

Sintetizar oralmente el sentido global de textos expositivos y argumentativos de diferente tipo y distinto nivel de formalización, identificando sus intenciones, diferenciando las ideas principales y secundarias, reconociendo posibles incoherencias o ambigüedades en el contenido y aportando una opinión personal.

Integrar informaciones procedentes de diferentes textos sobre un tema con el fin de elaborar un texto de síntesis en el que se reflejen tanto las principales informaciones y puntos de vista encontrados como el punto de vista propio.

Exponer oralmente el desarrollo de un tema de forma ordenada, ajustándose a un plan o guión previo, adecuando el tema a la situación comunicativa y manteniendo la atención del receptor.

Crear textos escritos expositivos y argumentativos, adecuándolos a la situación comunicativa y utilizando su estructura organizativa, con un vocabulario rico y variado y respetando los criterios de corrección.

Planificar y llevar a cabo, individualmente y en equipo, la consulta de diccionarios especializados y otras obras de consulta.



Identificar el género al que pertenece un texto literario leído en su totalidad y reconocer sus elementos estructurales básicos y los grandes tipos de recursos lingüísticos empleados en él.

Averiguar las principales relaciones de significado entre elementos léxicos.

Reconocer las unidades sintácticas de la lengua, sus clases y relaciones, y ser capaz de utilizarlos en el uso oral y escrito del español.

Localizar las lenguas constitucionales y las grandes variedades dialectales de España, conociendo algunos rasgos de su historia.

Identificar algunos rasgos lingüísticos propios de distintos usos sociales de la lengua (en especial los de carácter social y estilístico) mediante la observación directa y la comprobación de producciones diversas.

Manejar los procesadores de textos y ser capaz de aplicarlos a trabajos sencillos de investigación, utilizando los medios informáticos complementarios (Internet, bases de datos, CD-ROM, procesadores de textos, etc.).

ESO 1º.

1.CONTENIDOS.

1ª Evaluación.

1. El texto: formas y finalidades.

La literatura.

El lenguaje y las lenguas.

Léxico: las palabras de la lengua.

Ortografía: la ortografía española.

2. La narración.

La literatura: transmisión y géneros.

Las variedades de la lengua.

Léxico: formación de palabras.

Ortografía: reglas generales de acentuación.

3. La carta personal.



INSTITUT D'EDUCACIÓ SECUNDÀRIA

ArxiducLluísSalvador



La narración literaria.
El sustantivo y sus clases.
Léxico: formación de sustantivos.
Ortografía: el punto.

4. La descripción.
Narraciones legendarias.
El adjetivo.
Léxico: formación de adjetivos.
Ortografía: las mayúsculas.

2ª Evaluación.

5. La exposición.
Narraciones míticas.
El verbo.
Léxico: formación de verbos.
Ortografía: uso de la *v*.
6. El resumen.
Narraciones populares y novelescas.
Los modos verbales.

Léxico: familia de palabras.
Ortografía: uso de la *b*.
7. El esquema.
La lírica.
Los determinativos.
Léxico: los formantes.
Ortografía: la coma.



8. Avisos y notas

Temas y formas de la lírica.

Los pronombres.

Léxico: palabras compuestas.

Ortografía: uso de la *h*.

3ª Evaluación.

9. Normas e instrucciones.

El lenguaje figurado.

Adverbios, preposiciones y conjunciones.

Léxico: acronimia.

Ortografía: uso de *c* y *z*.

10. El diálogo.

El teatro.

Las categorías gramaticales.

Léxico: palabras sinónimas.

Ortografía: otros signos de puntuación.

11. El periódico y su estructura.

Los subgéneros teatrales.

La oración y sus constituyentes.

Léxico: palabras sinónimas.

Ortografía: uso de *ll* y de *y*.

12. La noticia.

Otras formas teatrales.

Las modalidades oracionales.

Léxico: palabras polisémicas.

Ortografía: uso de *g* y *j*.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Reconocer las ideas esenciales y la intención en textos orales de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado y en el ámbito académico; expresar el contenido de forma oral y escrita; captar la idea global de informaciones oídas en la radio o en la televisión y seguir instrucciones poco complejas para realizar tareas de aprendizaje.
2. Identificar y describir las características y función social de los medios de comunicación y de otros textos de la cultura de masas, reconocer el uso peculiar de los lenguajes verbales y no verbales en la construcción de sus mensajes.
3. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso lingüístico para solucionar problemas de comprensión de textos orales y escritos.
4. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para expresarse oralmente y por escrito de la forma más adecuada a cada situación comunicativa.
5. Realizar narraciones, exposiciones y resúmenes orales y escritos en soporte papel o digital, de una manera clara y bien estructurada con la ayuda de medios audiovisuales y de las nuevas tecnologías, empleando el registro adecuado, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.
6. Utilizar técnicas sencillas de manejo de la información: investigación, elaboración y presentación con ayuda de los medios tradicionales y la aplicación de las nuevas tecnologías.
7. Saber leer expresivamente textos en prosa, literarios o no, con entonación, ritmo y volumen adecuados.
8. Exponer una opinión sobre la lectura de una obra completa adecuada a la edad. Reconocer el género y la estructura global y valorar el uso del lenguaje. Diferenciar sentido literal y sentido de la obra y relacionar el contenido con la propia experiencia.
9. Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y valoración de textos breves o fragmentos, sobretudo los temas y motivos de la tradición. Reconocer las características básicas del género, así como algunas figuras literarias.
10. Componer textos con intención literaria y utilizar y valorar la lectura y la literatura en general como formas de aprendizaje y de acceso al patrimonio cultural y como método de enriquecimiento personal.
11. Iniciar la terminología básica en las actividades de reflexión sobre el uso de la lengua. Conocer los principios fundamentales de la gramática, reconociendo las diferentes unidades de la lengua y sus combinaciones.



12. Valorar la diversidad lingüística del Estado español, reconocer las lenguas en contacto y sus diferentes usos sociales, valorando la riqueza que supone tal diversidad.

2º ESO.

1. CONTENIDOS .

1ª Evaluación:

1. Los tipos de textos.
 - La literatura y sus medios de difusión.
 - Las variedades estilísticas y sociales.
 - La etimología.
 - Reglas de acentuación (mayúsculas e hiatos).
2. Los medios de comunicación social.
 - Los géneros literarios.
 - La oración y el sintagma.
 - Sinonimia, antonimia y polisemia.
 - Acentuación de diptongos y triptongos.
3. Los géneros periodísticos. La noticia.
 - Los cuentos.
 - El sustantivo y el sintagma nominal.
 - El campo semántico.
 - Acentuación de hiatos.
4. Los géneros periodísticos. La crónica.
 - La épica.
 - El verbo y el sintagma nominal.
 - Los hiperónimos.
 - Ortografía de los verbos irregulares.

2ª Evaluación.

5. Narraciones lineales y no lineales.



La novela.

Los complementos del verbo.

Los neologismos.

Acentuación de los demostrativos.

6. La descripción técnica de fases.

La lírica y el lenguaje poético.

Los complementos del verbo.

Los tecnicismos.

Acentuación de interrogativos.

7. Instrucciones para tareas.

La lírica y el ritmo.

Los complementos del verbo.

Los préstamos.

El punto, la coma y el punto y coma.

8. Informes de tareas y aprendizajes.

Formas de la lírica.

Clases de oraciones.

Denotación y connotación.

Acentuación de adverbios.

3ª Evaluación.

9. La explicación.

Otras manifestaciones de la lírica.

Las modalidades oracionales.

El cambio semántico.

Los paréntesis y los corchetes.

10. Las comunicaciones.

El teatro (texto y representación).

Las modalidades oracionales.

Las palabras tabú y los eufemismos.

Puntuación de diálogos.



11. Los foros.

- La tragedia.
- Enunciado, oración y texto.
- Las expresiones metafóricas.
- Puntuación de diálogos.

12. Las solicitudes.

- La comedia.
- Procedimientos de cohesión textual.
- Las expresiones metonímicas.
- Los puntos suspensivos.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Reconocer, junto al propósito y la idea general, ideas, hechos o datos relevantes en textos orales de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado y en el ámbito académico; captar la idea global y la relevancia de informaciones oídas en radio o en TV y seguir instrucciones para realizar autónomamente tareas de aprendizaje.
- Extraer informaciones concretas e identificar el propósito en textos escritos de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado; seguir instrucciones de cierta extensión en procesos poco complejos; identificar el tema general y temas secundarios y distinguir cómo está organizada la información.
- Narrar, exponer, explicar, resumir y comentar, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.
- Realizar exposiciones orales sencillas sobre temas próximos a su entorno que sean del interés del alumnado, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Exponer una opinión sobre la lectura personal de una obra completa adecuada a la edad; reconocer la estructura de la obra y los elementos del género; valorar el uso del lenguaje y el punto de vista del autor; diferenciar contenido literal y sentido de la obra y relacionar el contenido con la propia experiencia.
- Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y valoración de textos breves o fragmentos, atendiendo a los temas y motivos de la tradición, a la caracterización de los



subgéneros literarios, a la versificación, al uso del lenguaje y a la funcionalidad de los recursos retóricos en el texto.

.-Componer textos, en soporte papel o digital, tomando como modelo textos literarios leídos y comentados en el aula o realizar algunas transformaciones en esos textos.

.- Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios de este curso.

.-Conocer una terminología lingüística básica en las actividades de reflexión sobre el uso.

CONTENIDOS MÍNIMOS DE PRIMERO DE ESO.

Reconocer e identificar los elementos de la comunicación.

Saber cuál es la situación de las lenguas del Estado Español.

Distinguir: palabra, frase, texto, mensaje.

Realizar con coherencia conversaciones orales y escritas.

Ser capaz de contar y escribir un hecho.

Distinguir correctamente prosa y verso; relato, descripción y diálogo.

B La lengua como objeto de conocimiento:

Saber formar familias de palabras y distinguir lexemas, prefijos y sufijos.

Distinguir entre palabras variables e invariables.

Reconocer, distinguir y clasificar el sustantivo, el adjetivo, los determinantes, los pronombres y el verbo.

Utilización correcta de las formas verbales.

Delimitar oraciones dentro de un texto.

Distinguir oraciones simples y compuestas.

Diferenciar el sujeto del predicado y el núcleo de cada uno de los sintagmas en las oraciones simples.

Aplicación correcta de las reglas generales de acentuación.

Correcta utilización de las grafías del lenguaje básico.

Uso preciso del diccionario

Expresión:

Entonación adecuada a las pausas y signos ortográficos.

Leer con correcta entonación diferentes tipos de texto: narrativos, descriptivos, dialogados.

Comprensión de conceptos básicos.

Técnicas de trabajo: Saber realizar la ficha de un libro y resúmenes de párrafos sencillos. Ser capaz de componer fragmentos narrativos, descriptivos, dialogados con coherencia y cohesión adecuadas.

Haber realizado en el cuaderno de clase el 90 % de las tareas escolares de forma organizada y clara.

Entrega de las tareas en la fecha propuesta. Realización de las tareas tanto en clase como en casa.

Haber realizado las lecturas extraídas de la antología propuesta y llevar a cabo los ejercicios que se soliciten sobre ellas.

Realización de controles puntuales, fichas de lectura y trabajos.

Tener en todo momento un comportamiento respetuoso y tolerante en clase, tanto hacia el profesor como hacia sus compañeros. Puesto que provocar el desorden en clase así como copiar en un examen son muestras de falta de respeto al resto del grupo, estos hechos supondrán una calificación negativa en el proceso evaluador.

Regularidad y puntualidad en la asistencia a clase.

Utilizar diariamente la lengua castellana como medio de comunicación en el aula.

CONTENIDOS MÍNIMOS DE SEGUNDO DE ESO.

Distinguir correctamente entre novela, teatro y poesía.

Reconocer la persona del narrador.

Utilizar correctamente el diccionario. Conocer toda la información sobre la palabra que nos da el diccionario (además del significado).

Distinguir los elementos que constituyen una oración: sintagma nominal: su núcleo y los complementos del nombre; sintagma verbal: su núcleo y los complementos del verbo: complemento directo, indirecto, circunstancial; predicados nominales: el atributo.

Conocer y utilizar correctamente la conjugación de los verbos regulares e irregulares (de estos últimos los más utilizados: haber, se estar haber abrir...)



INSTITUT D'EDUCACIÓ SECUNDÀRIA

ArxiducLluís Salvador



Reconocer en un texto dado las perífrasis verbales.

Escribir correctamente las grañas consonánticas: b/v h g/j c/zs7xc/k/ qu

Colocar en la elaboración de un texto de creación propia los signos de puntuación.

Nota: A estos mínimos se añaden los mínimos de Primero de ESO mencionados en el apartado anterior.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

LIBROS DE TEXTO.

-Lengua Castellana y Literatura. 1º de Secundaria. Serie Cota. Varios autores. Editorial Oxford. Madrid 2007. ISBN: 978 - 84 - 673 - 2305 - 4.

-Lengua Castellana y Literatura. 2º de Secundaria. Serie Cota. Varios autores. Editorial Oxford. Madrid 2008. ISBN: 978 - 84 - 673 - 2529 - 4.

LIBROS DE LECTURA.

1º ESO:

El príncipe destronado. Miguel Delibes. Edi. Austral. ISBN : 978 - 84 - 233 - 3920 - 4.

La rosa de los vientos. Varios autores. Edi. Vicens-Vives. Cucaña. ISBN: 978-84-3165-507-5.

2º ESO:

Los mejores versos de Gloria Fuertes. Gloria Fuertes. Edi. Susaeta. ISBN: 978-84-305-7171-0.

Relatos escalofriantes de Roald Dahl. Roald Dahl. Edi. Alfaguara. ISBN: 978-84-204-4742-1

SEGUNDO CICLO ESO.

ESO 3º

1. OBJETIVOS DIDÁCTICOS.

UD 1 .

- a-. Expresarse oralmente y por escrito con coherencia, corrección y propiedad.
- b-. Desarrollar las capacidades de comprensión auditiva y lectora.
- c-. Conocer los diferentes géneros periodísticos.
- d-. Identificar las variedades estilísticas y sociales de la lengua.
- e-. Analizar palabras derivadas.
- f-. Respetar los principios del sistema de notación escrita del español.
- g-. Reconocer la peculiaridad del hecho literario y distinguir las etapas generales de evolución de la literatura occidental.
- h-. Redactar textos a partir de modelos.
- i-. Analizar textos literarios.
- j-. Tomar conciencia de la riqueza cultural que supone la literatura y valorar sus diferentes formas de transmisión.

UD 2 .

- a-. Expresarse oralmente y por escrito con coherencia, corrección y propiedad.
- b-. Desarrollar el análisis y la interpretación de textos orales y escritos.
- c-. Profundizar en el análisis de los géneros periodísticos informativos.
- d-. Diferenciar entre enunciado oracional y no oracional, y entre oración simple y compuesta.
- e-. Reconocer los constituyentes de la oración simple y su modalidad.
- f-. Identificar otros procedimientos de formación de palabras (composición y acronimia).
- g-. Situar histórica y culturalmente la Edad Media.
- h-. Conocer las tendencias de la lírica medieval y sus figuras individuales.
- i-. Apreciar las aportaciones de la cultura popular.
- j-. Comentar textos líricos medievales.

UD 3.

- a-. Expresarse oralmente y por escrito con coherencia, corrección y propiedad.
- b-. Desarrollar las capacidades de comprensión lectora y auditiva.
- c-. Analizar textos periodísticos y literarios.

- d-. Reconocer sintagmas nominales, analizar su estructura e identificar su función, especialmente la de sujeto.
- e-. Identificar oraciones impersonales y clasificarlas.
- f-. Deducir la categoría gramatical y el significado de sustantivos a partir de su estructura léxico-morfológica.
- g-. Usar correctamente las mayúsculas y el punto y acentuar adecuadamente las palabras compuestas.
- h-. Caracterizar la narrativa épica medieval, el *Cantar de Mio Cid* y el Romancero Viejo.
- i-. Crear textos periodísticos a partir de modelos.
- j-. Apreciar las aportaciones de nuestra tradición cultura.

UD 4.

- a-. Expresarse oralmente y por escrito con coherencia, corrección y propiedad.
- b-. Desarrollar la capacidad de comprensión de textos orales y escritos.
- c-. Repasar los elementos caracterizadores del texto narrativo y estudiar el orden de la narración.
- d-. Reconocer y analizar formas verbales y perífrasis e identificar el proceso morfológico de formación de verbos.

- e-. Observar las principales irregularidades verbales.
- f-. Expresar acciones en voz activa y pasiva y transformar oraciones.
- g-. Usar correctamente las grafías *c, q, k*, la tilde en verbos y la coma.
- h-. Caracterizar las principales orientaciones de la narrativa didáctica medieval en verso y prosa, y aproximarse a sus autores representativos.
- i-. Valorar las aportaciones de otros pueblos a nuestra cultura.
- j-. Producir textos narrativos a partir de modelos.

UD 5.

- a-. Expresarse oralmente y por escrito con coherencia, corrección y propiedad.
- b-. desarrollar la capacidad de comprensión lectora y auditiva.
- c-. Analizar textos descriptivos.
- d-. Reconocer sintagmas adjetivales y señalar tanto su estructura como su función.
- e-. Identificar oraciones atributivas.
- f-. Estudiar el proceso de formación de adjetivos.
- g-. Conocer las peculiaridades del siglo XV como etapa de transición en la Edad Media.

- h-. Analizar los principales rasgos de *La Celestina* y valorar la novedad y originalidad de la obra.
- i-. Tomar conciencia de los cambios en la concepción literaria, tanto en la estética como en la finalidad.
- j-. Redactar, conforme a modelos, textos descriptivos.

UD 6.

- a-. Expresarse oralmente y por escrito con coherencia , corrección y propiedad.
- b-. Desarrollar la capacidad de comprensión de textos escritos y orales.
- c-. Reconocer, analizar e interpretar ejemplos de diarios personales.
- d-. Distinguir las funciones de los complementos verbales directo, indirecto y de régimen.
- e-. Emplear adecuadamente el sistema pronominal del español.



- f-. Identificar oraciones transitivas e intransitivas.
- g-. Observar en textos los rasgos esenciales del Renacimiento y del pensamiento humanista.
- h-. Conocer las aportaciones de la lírica renacentista y las características de las producciones de los autores destacados en España.
- i-. Tomar conciencia de la importancia del uso correcto de la lengua.
- j-. Producir textos personales siguiendo modelos.

UD 7.

- a-. Expresarse en castellano con coherencia, corrección y propiedad.
- b-. Desarrollar la comprensión de textos orales y escritos.
- c-. Analizar e interpretar textos dialogados, periodísticos y literarios.
- d-. Reconocer y analizar la estructura de sintagmas adverbiales.
- e-. Localizar sintagmas en función de CC y señalar su clase.
- f-. Aplicar en los escritos propios las normas ortográficas de uso de *s* y *x*, el guion y la acentuación de adverbios terminados en *-mente*.
- g-. Conocer los principales géneros narrativos renacentistas.
- h-. Analizar los aspectos temáticos y formales de *El Lazarillo de Tormes*.
- i-. Crear textos dialogados conforme a orientaciones prefijadas.
- j-. Valorar las aportaciones técnicas de obras clave de la historia literaria.

UD 8 .

- a-. Expresarse oralmente y por escrito con coherencia y corrección.
- b-. Desarrollar la capacidad auditiva y lectora
- c-. Participar en foros de debate de manera adecuada y respetuosa con la emisión de opiniones ajenas.
- d-. Valorar la importancia de las TIC para divulgar información y opinión.
- e-. Clasificar las oraciones simples en función de su sujeto, su predicado y sus complementos y reconocer los diferentes tipos.
- f-. Relacionar las palabras con una raíz común.

- g-. Emplear correctamente las grafías *r* y *rr*: acentuar adecuadamente los préstamos y usar con propiedad la raya.
- h-. Aproximarse a la figura y la obra de Cervantes y valorar su aportación a la literatura universal.
- i-. Analizar los diferentes aspectos del *Quijote* y apreciar su novedad.
- j-. Crear textos de opinión conforme a orientaciones prefijadas.

UD 9.

- a-. Expresarse oralmente y por escrito con coherencia, corrección y propiedad.
- b-. Desarrollar la capacidad de comprensión lectora y auditiva.
- c-. Analizar e interpretar textos orales y escritos expositivos y teatrales.
- d-. Distinguir las formas de conexión entre proposiciones y emplear las conjunciones de manera correcta y variada en los textos.
- e-. Ser capaz de reconocer y señalar las relaciones sintácticas entre oraciones coordinadas.
- f-. Establecer conexiones entre palabras en función de su significado.
- g-. Usar correctamente la letra *h*, la tilde en las palabras con *h* intercalada y los signos de interrogación y exclamación.
- h-. Enmarcar histórica y culturalmente el movimiento barroco.
- i-. Conocer los rasgos del teatro clásico español y sus figuras más representativas y valorar su importancia dentro del teatro occidental.
- j-. Producir textos expositivos.

UD 10.

- a-. Expresarse oralmente y por escrito con coherencia, corrección y propiedad.
- b-. Desarrollar la capacidad de comprensión de textos orales y escritos.
- c-. Analizar e interpretar texto de la vida cotidiana: circulares y reglamentos.
- d-. Identificar las relaciones de subordinación entre proposiciones y diferenciar subordinadas adjetivas y sustantivas.
- e-. Dotar de variedad la expresión utilizando tanto el estilo directo como el indirecto.

- f-. Distinguir las relaciones semánticas de sinonimia y antonimia.
- g-. Emplear correctamente las grafías *ll /y* y el punto y la coma, y acentuar cuando corresponda el adverbio *solo*.
- h-. Reconocer los rasgos de la poesía barroca.
- i-. Valorar las aportaciones de la obra poética de Góngora y Quevedo.
- j-. Redactar textos de la vida cotidiana siguiendo modelos.

UD 11.

- a-. Expresarse oralmente y por escrito con coherencia, corrección y propiedad.
- b-. Desarrollar la capacidad de comprensión de textos orales y escritos.
- c-. Determinar los rasgos propios de convocatorias, órdenes del día y actas.
- d-. Distinguir proposiciones subordinadas adverbiales.
- e-. Reconocer la conexión que se establece en la subordinación de implicación lógica.
- f-. Dotar de significado a las palabras polisémicas y homónimas en función del contexto.
- g-. Aplicar correctamente las normas ortográficas relativas a las grafías *c/z* , la acentuación de interrogativos y exclamativos y el uso de paréntesis y corchetes.
- h-. Conocer las principales tendencias de la prosa barroca.
- i-. Analizar textos representativos de la prosa narrativa y didáctica barrocas.
- j-. Redactar textos de la vida cotidiana siguiendo pautas.

UD 12.

- a-. Expresarse oralmente y por escrito con coherencia, corrección y propiedad.
- b-. Desarrollar la capacidad de comprender textos orales y escritos.
- c-. Analizar los contenidos y estructuras propias de proyectos e informes.
- d-. Distinguir enunciados, oraciones y textos.
- e-. Ser consciente de los diversos procedimientos para dotar de coherencia y cohesión los textos.
- f-. Establecer los diversos procedimientos del cambio semántico.
- g-. Examinar los rasgos del pensamiento ilustrado y su influjo en las concepciones culturales de la época.

- h-. Conocer las principales tendencias de la literatura del siglo XVIII y sus autores y obras representativos.
- i-. Appreciar las aportaciones del pensamiento ilustrado al desarrollo social y cultural.
- j-. Redactar informes y proyectos siguiendo pautas prefijadas.

2. CONTENIDOS

UD 1.

Conceptos.

El periódico. Los géneros periodísticos. Variedades oral y escrita de la lengua. Variedades coloquial y formal. Registros. Fórmulas de tratamiento. La derivación. Sonidos y grafías. Reglas generales de acentuación. Los signos de puntuación. Los géneros y el lenguaje literarios. Literatura y sociedad. Etapas de la literatura occidental.

Procedimientos .

Lectura y audición comprensiva de textos. Análisis de noticias y crónicas. Redacción de textos conforme a pautas. Distinción entre usos de la lengua en función de sus variedades

estilísticas y sociales. Empleo de fórmulas de tratamiento en mensajes verbales.

Reconocimiento de palabras simples y derivadas. Razonamiento de la acentuación de palabras y de la puntuación del texto. Indicación del carácter literario de un texto.

Documentación sobre etapas literarias. Comentario de texto.

Actitudes.

Conciencia de la necesidad de variar el uso del lenguaje en función del canal, del estilo textual y el destinatario. Interés por la aplicación de las normas de uso de la lengua.

Valoración del fenómeno literario y respeto por sus diferentes medios de transmisión.

UD 2.

Conceptos.

El reportaje. Contenidos y estructura. Enunciado y oración. Formas y tipos. Constituyentes de la oración. Complementos del predicado. El sujeto omitido. Modalidades oracionales. Oración simple y oración compuesta. Yuxtaposición. Composición y acronimia. Acentuación de diptongos, triptongos e hiatos. Acentuación de monosílabos. La Edad Media. La lírica medieval. Lírica tradicional y lírica culta. La poesía del siglo XV. El marqués de Santillana Juan de Mena, Ausiàs March. Jorge Manrique y las *Coplas a la muerte de su padre*. La anáfora y el paralelismo.

Procedimientos.

Comprensión, análisis e interpretación de textos orales y escritos. Caracterización y estructuración de reportajes. Redacción de textos de acuerdo a modelos. Razonamiento del carácter oracional o no oracional de un enunciado. Distinción de los constituyentes oracionales. Recuperación de sujetos omitidos. Identificación de los complementos verbales. Clasificación de oraciones por su modalidad. Análisis estructural de palabras compuestas y acrónimos. Ampliación de las reglas de acentuación de diptongos, triptongos, hiatos y monosílabos. Reconocimiento de rasgos de autores individuales en sus textos. Lectura y comentario de textos líricos medievales.

Actitudes.

Interés por la aplicación de normas ortográficas. Valoración de la Edad Media como una etapa de aportaciones culturales. Aprecio por la tradición oral de carácter popular.

UD 3.

Conceptos.

La entrevista. Tipos de entrevista. Estructura. El sintagma nominal. Núcleo. Sustantivación. Estructura del sintagma nominal. Aposición. Funciones del sintagma nominal. El sujeto. Oraciones impersonales. Clases. El vocativo. Formación de sustantivos. Las mayúsculas. Acentuación de palabras compuestas. El punto. Los cantares de gesta. Rasgos. El *Cantar de Mio Cid*. Estructura y temas. *La Canción de Roldán*. El Romancero Viejo. Rasgos y finalidad. Clases de romances.

Procedimientos.

Reconocimiento de núcleos de sintagmas nominales, incluidas palabras sustantivadas. Análisis de la estructura de sintagmas nominales. Reconocimiento y clasificación de oraciones impersonales. Análisis de la estructura léxica de sustantivos.

Actitudes.

Interés y valoración de la narrativa épica medieval. Respeto hacia las convenciones de presentación de textos escritos.

UD 4.

Conceptos.

La narración. Estructura, elementos y orden narrativo. El narrador. El verbo como núcleo del sintagma verbal. La conjugación verbal. Verbos regulares e irregulares. Principales irregularidades. Las perífrasis verbales. Clasificación. Verbo en voz activa y pasiva. Oraciones activas y pasivas. El complemento agente. Formación de verbos. Grafías *c*, *qu* y *k*. Acentuación de formas verbales. La coma. Rasgos del Mester de Clerecía. Gonzalo de Berceo y *Milagros de Nuestra Señora*. El Arcipreste de Hita y el *Libro de Buen Amor*. Nacimiento de la prosa en castellano: Alfonso X. Las colecciones de cuentos medievales. Don Juan Manuel y *El conde Lucanor*. La comparación o símil.

Procedimientos.

Lectura, análisis e interpretación de textos narrativos literarios. Análisis e interpretación de textos orales. Redacción de textos narrativos siguiendo pautas. Reconocimiento y análisis de formas verbales. Separación de sujeto y predicado. Conjugación de verbos regulares e irregulares. Localización, análisis y clasificación de perífrasis verbales. Transformación de oraciones activas en pasivas y viceversa. Análisis estructural de verbos derivados y localización de verbos compuestos. Aplicación de la normativa ortográfica estudiada en



textos escritos. Reconocimiento de rasgos del Mester de Clerecía en textos representativos. Análisis de la estructura de textos narrativos medievales. Conexión entre los textos

didácticos medievales y la sociedad que los crea. Comentario literario de textos narrativos didácticos medievales.

Actitudes.

Apreciación de las aportaciones culturales de otros pueblos a nuestra literatura. Respeto de la normativa ortográfica. Valoración de la narración como elemento transmisor de ideas, además de ámbito de creación de mundos de ficción.

UD 5 .

Conceptos.

La descripción: clases y orden. El sintagma adjetival. El núcleo. Concordancia. Estructura del sintagma adjetival. La función de atributo. Oraciones atributivas. El predicado nominal. La función de complemento predicativo. Clases de predicativo. Derivación de adjetivos. Los gentilicios. Grafías *g*, *gu* y *j*. Acentuación de demostrativos. Empleo de los dos puntos. Transformaciones del siglo XV. *La Celestina*. La metáfora.

Procedimientos.

Lectura y audición de textos. Comprensión e interpretación de textos orales y escritos. Caracterización de descripciones e indicación de orden. Reconocimiento y análisis de sintagmas adjetivales. Indicación de la función de los adjetivos en la oración. Análisis de oraciones atributivas. Formación de adjetivos y análisis de su estructura léxica. Aplicación de normas ortográficas. Reconocimiento de las novedades de pensamiento en diversos textos del siglo XV. Lectura y análisis interpretativo de fragmentos representativos de *La Celestina*. Comentario literario de un texto. Redacción de textos atendiendo a pautas.

Actitudes.

Valoración del pasado cultural literario como expresión de un individuo y de una sociedad. Respeto por el uso adecuado del lenguaje.

UD 6.

Conceptos.

El diario personal. Rasgos. El complemento directo. Oraciones transitivas e intransitivas. El complemento indirecto. Leísmo, laísmo y loísmo. El complemento de régimen. Verbos con y sin preposición: significado. Normas del uso de la *b*, de la *v* y de los puntos suspensivos;

acentuación de verbos con pronombre enclítico. El Renacimiento. Rasgos. La lírica renacentista. Rasgos temáticos y formales. Dante y Petrarca. Evolución de la poesía en España. Garcilaso de la Vega. Poesía ascética y mística: fray Luis y san Juan. El epíteto.

Procedimientos.

Reconocimiento de sintagmas en función de CD, CI y C Rég. Análisis sintáctico de oraciones simples e indicación del tipo por su estructura sintáctica. Localización y corrección de leísmos, laísmos y loísmos. Distinción del significado de verbos con o sin preposición. Aplicación de las reglas del uso de la *b*, la *v* los puntos suspensivos y la acentuación de verbos con pronombre enclítico. Adscripción razonada de textos por su contenido y su forma al Renacimiento. Lectura comprensiva de textos líricos renacentistas, con indicación de los rasgos propios del autor. Comentario de textos líricos del Renacimiento. Creación de textos siguiendo pautas.

Actitudes.

Respeto por la corrección en el empleo de la lengua. Aprecio de la importancia renovadora del pensamiento humanista propio del Renacimiento. Valoración de las aportaciones de la lírica renacentista a la literatura.

UD 7 .

Conceptos.

El diálogo. Rasgos. Diálogos planificados y no planificados. El núcleo del sintagma adverbial. Clases de adverbios. Estructura y funciones del Sintagma adverbial. Locuciones adverbiales. El complemento circunstancial. Clases. Formación de adverbios. Normativa de uso de *s* y *x*, del guion y acentuación de adverbios terminados en *-mente*. La prosa narrativa



INSTITUT D'EDUCACIÓ SECUNDÀRIA

ArxiducLluísSalvador



renacentista: novela de caballerías, pastoril, bizantina y morisca. El *Lazarillo de Tormes*. La sociedad del siglo XVI, La originalidad del *Lazarillo*.. La antítesis.

Procedimientos.

Comprensión, análisis e interpretación de textos orales y escritos. Caracterización de diálogos. Localización de sintagmas adverbiales y análisis de la estructura. Identificación de locuciones adverbiales y análisis de su estructura. Reconocimiento de las funciones del sintagma adverbial. Localización de sintagmas en función de complemento circunstancial.

Actitudes.

Respeto por la corrección en el empleo de la lengua. Valoración de las novedades técnicas de la obra modelo de la picaresca.

UD 8 .

Conceptos.

El foro de debate y el debate. Oraciones impersonales: clases. Oraciones activas y pasivas. El complemento agente. Oraciones atributivas y predicativas. El atributo. Oraciones transitivas e intransitivas. El complemento directo. Familia léxica. Grafías *r* y *rr*. Acentuación de préstamos. La raya. Miguel de Cervantes : vida y obra. Polisíndeton y asíndeton.

Procedimientos.

Lectura y audición de textos de opinión. Redacción de textos de participación en foros de debate. Análisis y clasificación de oraciones simples. Transformación de oraciones activas en pasivas y viceversa. Creación y reconocimiento de familias léxicas. Aplicación de las normas ortográficas de uso de *r* y *rr*, acentuación de préstamos y empleo de la raya. Identificación de las peculiaridades de la obra cervantina en textos representativos. Lectura, análisis e interpretación de fragmentos destacados de *Don Quijote de la Mancha*.

Actitudes.

Valoración crítica de la importancia de Internet como medio de transmisión de ideas. Respeto por las opiniones de los demás. Reconocimiento de la aportación de la obra cervantina a la historia de la literatura universal.

UD 9.

Conceptos.

La exposición. Estructura del texto expositivo. La definición. La oración compuesta. Proposición. Coordinación y subordinación. Clases de coordinadas. Conjunciones y locuciones conjuntivas. Omisión de elementos. El campo semántico. La letra *h*. Acentuación de palabras con *h* intercalada. Los signos de interrogación y de exclamación. El Barroco:

sociedad, cultura y mentalidad. El teatro clásico español: temas, técnicas y personajes. Lope de Vega y Calderón de la Barca. Shakespeare y Molière. La hipérbole.

Procedimientos.

Lectura comprensiva y análisis de textos expositivos y teatrales. Audición y comprensión de textos transmitidos oralmente. Producción de textos orales y escritos de carácter expositivo. Indicación de las características propias de textos expositivos y de su estructura. Reconocimiento de oraciones compuestas. Distinción entre proposiciones coordinadas y subordinadas. Análisis y clasificación de proposiciones coordinadas. Reconocimiento y creación de campos semánticos. Aplicación de las normas de empleo de la *h*, de la tilde en palabras con *h* intercalada y de los signos de interrogación y exclamación. Búsqueda de información sobre la sociedad y la mentalidad del Barroco. Caracterización de textos teatrales pertenecientes al Barroco español. Indicación de rasgos propios de dramaturgos barrocos en sus textos. Realización de comentarios literarios de textos teatrales.

Actitudes.

Interés por el empleo variado de los recursos del lenguaje para expresarse. Curiosidad por las obras teatrales de autores universales no españoles. Valoración del teatro clásico español y de sus figuras más insignes.

UD 10.

Conceptos.

Circulares y reglamentos. Clases de proposiciones subordinadas. La subordinación adjetiva: formas, funciones y clases. Adjetivas con infinitivo. Nexos relativos. La subordinación sustantiva: formas y funciones. Nexos. Sustantivación de adjetivas. Estilo directo y estilo indirecto. Interrogativas indirectas: nexos. Sinonimia y antonimia. Grafías // y : normativa. Acentuación de *sólo* y *solo*. El punto y coma. La poesía barroca: rasgos. Luis de Góngora. Francisco de Quevedo. La paronomasia.

Procedimientos.

Comprensión, análisis e interpretación de textos orales y escritos. Reconocimiento de circulares y reglamentos. Redacción de circulares siguiendo pautas. Localización de

proposiciones subordinadas, con indicación denexo. Análisis de proposiciones subordinadas adjetivas. Análisis de proposiciones subordinadas sustantivas. Creación de enunciados empleando subordinadas adjetivas y sustantivas. Transformación de frases de estilo directo a estilo indirecto y viceversa. Indicación de sinónimos y antónimos contextualizados en textos.. Aplicación de la normativa ortográfica. Descubrimiento de los rasgos de la poesía barroca en textos representativos. Observación de las peculiaridades de los autores destacados en sus textos. Comentario literario de textos.

Actitudes.

Interés por la variedad en la expresión. Valoración de la poesía barroca y de sus principales figuras. Aprecio por el trabajo cooperativo en grupo.

UD 11.

Conceptos.

Convocatoria, orden del día y acta. Proposiciones subordinadas adverbiales. Clases. Proposiciones adverbiales de tiempo, de modo y de lugar. Diferenciación entre los nexos de las adverbiales y los adverbios relativos. Proposiciones comparativas, causales y consecutivas. Omisión de elementos en las comparativas. Proposiciones condicionales, concesivas y finales. Adverbiales con verbo en forma no personal. Polisemia y homonimia. Normativa del uso de *c /z*. La tilde en interrogativos y exclamativos. Los paréntesis y los corchetes. La prosa barroca: principales tendencias. La novela picaresca. *Guzmán de Alfarache*. *El Buscón*. La prosa didáctica: Quevedo y Gracián. La dilogía.

Procedimientos.

Comprensi3n, an3lisis e interpretaci3n de textos orales y escritos. Reconocimiento y distinci3n de convocatorias, 3rdenes del d3a y actas. Redacci3n de estos tipos de escritos siguiendo modelos. Reconocimiento de proposiciones adverbiales y clasificaci3n. Distinci3n de nexos relativos y adverbiales. Creaci3n de enunciados con subordinadas adverbiales. Indicaci3n del sentido de palabras polis3micas en contexto. Reconocimiento de hom3nimos. Empleo de la normativa ortogr3fica estudiada. An3lisis interpretativo de textos de prosa barroca. Indicaci3n de rasgos de la novela picaresca en fragmentos. Reconocimiento de tendencias de la prosa barroca en textos representativos. Comentario literario de texto.

Actitudes.

Inter3s por variar la expresi3n empleando diversos recursos para indicar tiempo, causa y efecto. Valoraci3n de la literatura como veh3culo de transmisi3n de ideas.

UD 12.

Conceptos.

Proyectos e informes. Enunciado, oraci3n y texto. Coherencia y cohesi3n textuales. Adecuaci3n. Procedimientos gramaticales de cohesi3n: los conectores. Procedimientos l3xicos de cohesi3n. Sinonimia e hiperonimia. El cambio sem3ntico. La letra *w*. Acentuaci3n de *a3n* y *aun*. Las comillas: su uso de forma aislada y en combinaci3n con otros signos de puntuaci3n. La Ilustraci3n: el pensamiento ilustrado. Tendencias en la poes3a del siglo XVIII. El teatto del siglo XVIII. La prosa del siglo XVIII. Prosa de ficci3n y prosa prerrom3ntica. La metonimia.

Procedimientos.

Comprensi3n, an3lisis e interpretaci3n de textos escritos y orales. Expresi3n de las propias ideas y opiniones. Redacci3n de proyectos e informes. Reconocimiento de enunciados oracionales y no oracionales. Indicaci3n de los procedimientos de coherencia y cohesi3n de textos. Empleo adecuado y coherente de conectores. Clasificaci3n de las relaciones de cohesi3n l3xica. Indicaci3n del cambio sem3ntico de palabras concretas y su causa. Aplicaci3n razonada de normas de ortograf3a estudiadas. B3squeda de informaci3n acerca

del pensamiento ilustrado. Lectura interpretativa de textos literarios del siglo XVIII.
Reconocimiento de diversas tendencias de la literatura del siglo XVIII en sus textos.
Comentario literario de textos.

Actitudes.

Interés por el desarrollo de textos coherentes y cohesionados. Valoración de las aportaciones del pensamiento ilustrado.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

3.1. Entender instrucciones y normas dadas oralmente; extraer ideas generales e informaciones específicas de reportajes y entrevistas, seguir el desarrollo de presentaciones breves relacionadas con temas académicos y plasmar todo ello en forma de esquema y resumen.

3.2. Extraer y contrastar informaciones concretas e identificar el propósito en los textos escritos más usados para actuar como miembros de la sociedad; seguir instrucciones en ámbitos públicos y en procesos de aprendizaje de cierta complejidad; inferir el tema general y temas secundarios; distinguir cómo se organiza la información.

3.3. Narrar, exponer, explicar, resumir y comentar, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.

3.4. Realizar explicaciones orales sencillas sobre hechos de actualidad social, política o cultural que sean del interés del alumnado, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

3.5. Exponer una opinión sobre la lectura personal de una obra completa adecuada a la edad; evaluar la estructura y el uso de los elementos del género, el uso del lenguaje y el punto de vista del autor; situar básicamente el sentido de la obra en relación con su contexto y con la experiencia propia.

3.6. Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y valoración de textos breves o fragmentos, atendiendo a la presencia de ciertos temas recurrentes, al valor simbólico del lenguaje poético y a la evolución de los géneros, de las formas literarias y de los estilos.



3.7. Mostrar conocimiento de las relaciones entre las obras leídas y comentadas, el contexto en que aparecen y los autores más relevantes de la historia de la literatura, realizando un trabajo personal de información y de síntesis o de imitación y recreación.

3.8. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios de este curso.

3.9. Conocer la terminología lingüística necesaria para la reflexión sobre el uso del idioma.

ESO 4.

1.OBJETIVOS.

Unidad 1.

- 1-. Expresarse oralmente y por escrito con coherencia, corrección y propiedad.
- 2-. Distinguir entre opinión y argumentos y ser capaz de clasificar los diferentes tipos de argumentos.
- 3-. Analizar e interpretar textos orales y escritos de carácter argumentativo.
- 4-. Conocer las propiedades del enunciado, de la frase nominal, de la oración y del texto.

- 5-. Repasar los procedimientos de formación de palabras.
- 6-. Diferenciar grafía de sonido y revisar las reglas generales de acentuación y la tilde diacrítica.
- 7-. Conocer los rasgos del movimiento romántico.
- 8-. Establecer las peculiaridades del romanticismo español en sus géneros y obras principales.

- 9-. Aprender a percibir otros puntos de vista y respetarlos, así como a defender razonadamente las propias opiniones.
- 10-. Crear, de manera guiada, textos de carácter argumentativo en que se presente la propia opinión.

U 2.

- 1-. Expresarse oralmente y por escrito con coherencia, corrección y propiedad.
- 2-. Desarrollar la capacidad de comprensión lectora y auditiva de textos.
- 3-. Reconocer y analizar textos ensayísticos representativos.
- 4-. Recordar los principios de análisis gramatical de la oración simple y su clasificación.
- 5-. Mejorar el conocimiento del vocabulario del español por el estudio de raíces clásicas.

- 6-. Emplear de manera reflexiva los signos de puntuación en los escritos propios.
- 7-. Conocer las novedades temáticas y formales del movimiento posromántico en la segunda mitad del siglo XIX.
- 8-. Analizar las características formales de la obra de Rosalía de Castro y de Gustavo Adolfo Bécquer.
- 9-. Crear textos adecuados a diferentes audiencias y temas.
- 10-. Promover el intercambio de opiniones y el trabajo en equipo.

U 3.

- 1-. Expresarse oralmente y por escrito con coherencia, corrección y propiedad.
- 2-. Desarrollar la capacidad de comprensión lectora y auditiva de textos.
- 3-. Conocer las peculiaridades del editorial y la carta al director como textos periodísticos de opinión.
- 4-. reconocer los procedimientos de coordinación, sus clases y realizar el análisis de distintos tipos de proposiciones coordinadas.
- 5-. Ampliar el conocimiento del léxico por el estudio de los formante latinos.
- 6-. Mejorar la ortografía del texto por el uso razonado de los signos de puntuación y la distinción de homófonos.
- 7-. Estudiar los planteamientos literarios del movimiento realista y conocer las peculiaridades de la novela como su género por antonomasia.
- 8-. Identificar las principales características del realismo español en las obras de Pereda, Valera y Pérez Galdós.
- 9-. Apreciar y dar importancia a la variedad e planteamientos creativos y culturales en un moemnto histórico concreto.
- 10-. Crear textos de opinión conforme a un modelo.

U 4 .

- 1-. Expresarse oralmente y por escrito con coherencia, corrección y propiedad.
- 2-. Desarrollar la capacidad de comprensión de textos orales y escritos.
- 3-. Conocer las peculiaridades del artículo y la columna de opinión como textos periodísticos y como textos argumentativos.
- 4-. Identificar proposiciones adjetivas, señalar su antecedente, el nexos y suf unción.
- 5-. Incrementar el vocabulario por deducción estructural del significado.
- 6-. Emplear adecuadamente los signos de puntuación para señalar incisos.
- 7-. Conocer las características del naturalismo y sus peculiaridades en España.
- 8-. Apreciar las aportaciones de los autores naturalistas a la literatura y la cultura y conocer obras y autores representativos en España.
- 9-. Redactar textos de opinión y transformar textos literarios conforme a modelos.
- 10-. Expresar las propias opiniones y escuchar las de los compañeros con respeto e interés.

U 5.

- 1-. Expresarse oralmente y por escrito con coherencia, corrección y propiedad.
- 2-. Desarrollar la capacidad de comprensión de textos orales y escritos.
- 3-. Identificar proposiciones subordinadas sustantivas y reconocer sus nexos.
- 4-. Realizar análisis de oraciones compuestas indicando las funciones de las proposiciones subordinadas sustantivas.
- 5-. Conocer los procedimientos de formación de sustantivos y el significado que aportan los sufijos y prefijos más productivos.
- 6-. Manejar los signos de puntuación para introducir adecuadamente las intervenciones de los interlocutores en un diálogo.
- 7-. Reconocer las características del movimiento modernista y apreciar su carácter de movimiento panhispánico.
- 8-. Establecer la importancia de la renovación modernista y conocer sus principales aportaciones.
- 9-. Participar en debates respetando las convenciones del tipo textual y las opiniones de los demás.
- 10-. Crear textos conforme a modelos.

U 6.

- 1-. Expresarse oralmente y por escrito con coherencia, corrección y propiedad.
- 2-. Desarrollar la capacidad de comprender textos orales y escritos.
- 3-. Reconocer las características de la argumentación en textos expositivos.
- 4-. Identificar las diferentes funciones de las proposiciones subordinadas sustantivas.
- 5-. Incrementar el vocabulario atendiendo a los procesos de formación de verbos.
- 6-. Manejar los signos de puntuación de forma apropiada para presentar las citas.
- 7-. Distinguir las grafías de *porque*, *porqué*, *por que* y *por qué*.
- 8-. Conocer los rasgos temáticos y formales de la literatura española de fin de siglo.
- 9-. Valorar la obra de las figuras representativas de la literatura finisecular.
- 10-. Crear textos de acuerdo con modelos.

U 7.

- 1-. Expresarse oralmente y por escrito con coherencia, corrección y propiedad.
- 2-. Desarrollar la capacidad de comprensión de textos orales y escritos.
- 3-. Conocer las peculiaridades del currículum vitae y la carta de presentación.
- 4-. Identificar proposiciones subordinadas de tiempo, de modo y de lugar y conocer sus principales nexos.
- 5-. Desarrollar la capacidad expresiva y el conocimiento del léxico.

- 6-. Mejorar la capacidad de expresión formal por el uso de signos de puntuación y de adverbios e interrogativos homófonos.
- 7-. Conocer y valorar las innovaciones temáticas y formales de la literatura y novecentista y de vanguardia.
- 8-. Reconocer las peculiaridades de la poesía de Juan Ramón Jiménez y su evolución.
- 9-. Redactar textos personales propios del ámbito sociolaboral.
- 10-. Valorar los aportes de los movimientos literarios de vanguardia.

U 8.

- 1-. Expresarse oralmente y por escrito con coherencia, corrección y propiedad.
- 2-. Desarrollar la capacidad de comprensión tanto lectora como auditiva.
- 3-. Reconocer los rasgos propios de la carta comercial y administrativa.
- 4-. Identificar proposiciones comparativas y conocer sus principales nexos.
- 5-. Reconocer proposiciones causales y consecutivas, comprender la implicación de las relaciones causa-consecuencia y usar correctamente las expresiones causales y consecutivas en los escritos propios.
- 6-. Reconocer los rasgos característicos de las distintas tendencias de la generación del 27 y conocer los autores y obras más representativos.
- 7-. Valorar la trascendencia en la literatura española de los autores del 27.
- 8-. Incrementar el léxico del alumnado por medio del conocimiento de los procedimientos para la formación de palabras.
- 9-. Emplear de manera correcta y razonada las formas *conque*, *con que* y *con qué* y los signos para llamar la atención del receptor.
- 10-. Redactar, a partir de modelos o pautas, textos de la vida cotidiana.

U 9.

- 1-. Expresarse oralmente y por escrito con coherencia, corrección y propiedad.
- 2-. Desarrollar la capacidad de comprensión de textos orales y escritos.
- 3-. Distinguir los rasgos propios de solicitudes, instancias y reclamaciones.
- 4-. Reconocer proposiciones condicionales, concesivas y finales.
- 5-. Emplear procedimientos variados para la expresión de la condición, la finalidad y la objeción.
- 6-. Determinar la estructura y el significado de términos compuestos.
- 7-. Utilizar con propiedad las palabras *si*, *sí*, *si no* y *sino*, y emplear los signos de puntuación para apelar al destinatario de manera adecuada.
- 8-. Determinar el influjo de la Guerra Civil en la literatura española y establecer las principales etapas desde 1939 hasta la actualidad.
- 9-. Conocer las principales manifestaciones de la lírica contemporánea, sus representantes, obras y tendencias más destacados con especial atención a la obra de Miguel Hernández y José Hierro.

10-. Apreciar los textos líricos como mecanismo de expresión de la individualidad o del compromiso social.

U 10.

- 1-. Expresarse oralmente y por escrito con coherencia, corrección y propiedad.
- 2-. Desarrollar la capacidad de comprender textos orales y escritos.
- 3-. Conocer las peculiaridades del contrato como tipo textual propio del ámbito social.
- 4-. Percibir las diferencias existentes entre textos orales y escritos en cuanto a los mecanismos de coherencia y cohesión.
- 5-. Reconocer los elementos que funcionan como marcadores.
- 6-. Emplear apropiadamente los signos de puntuación para presentar elementos de conexión textual.
- 7-. Diferenciar las etapas de la evolución de la novela desde la Guerra Civil hasta la actualidad y conocer sus autores y obras más representativos.
- 8-. Conocer y valorar la obra narrativa de Camilo José Cela.
- 9-. Redactar textos siguiendo pautas prefijadas.
- 10-. Tomar conciencia de la importancia de elaborar textos cohesionados, coherentes y adecuados a la situación comunicativa tanto en la trabazón textual como en la expresión.

U 11.

- 1-. Expresarse oralmente y por escrito con coherencia, corrección y propiedad.
- 2-. Desarrollar la capacidad de comprender textos orales y escritos.
- 3-. Conocer las características de la publicidad.
- 4-. Reconocer los rasgos lingüísticos de los diferentes registros de uso del español y utilizarlos adecuadamente en los escritos propios.
- 5-. Reflexionar sobre los diferentes procedimientos de incorporación de préstamo y sobre su necesidad de uso.
- 6-. Combinar adecuadamente los diferentes signos de puntuación en enunciados propios.
- 7-. Diferenciar las etapas de la evolución del teatro desde la Guerra Civil hasta la actualidad y conocer sus autores y obras más representativos.
- 8-. Conocer y valorar la obra teatral de Antonio Buero Vallejo.
- 9-. Componer textos conforme a modelos.
- 10-. Formar conciencia crítica ante los anuncios publicitarios.

U 12.

- 1-. Expresarse oralmente y por escrito con coherencia, corrección y propiedad.
- 2-. Desarrollar la capacidad de comprensión del textos orales y escritos.
- 3-. Manejar recursos del lenguaje para diferenciar objetividad y subjetividad en textos publicitarios.
- 4-. Conocer la realidad plurilingüe de España y la difusión del español.
- 5-. Establecer los principales rasgos fónicos, morfosintácticos y léxicos del español de América.

- 6-. Usar con propiedad locuciones y frases latinas.
- 7-. Reconocer usos no lingüísticos de los signos de puntuación.
- 8-. Conocer las principales tendencias de la poesía hispanoamericana y la trayectoria poética de Pablo Neruda.
- 9-. Valorar la narrativa hispanoamericana y la obra de sus principales representantes, en especial la de Borges y García Márquez.
- 10-. Apreciar las aportaciones culturales de las lenguas de España y de la literatura hispanoamericana.

2.CONTENIDOS.

PRIMERA EVALUACIÓN.

UD 1 .

Conceptos.

La argumentación.

- Enunciado, frase nominal y oración. Clasificación.
- El texto. Las propiedades textuales.
- La formación de las palabras en español.
- Sonido-grafía.
- Las reglas de acentuación. La tilde diacrítica.
- Rasgos de movimiento romántico.
- El romanticismo en España. José de Espronceda y Mariano José de Larra.
- La reduplicación.

Procedimientos.

Lectura, audición, análisis e interpretación de textos argumentativos.

- Creación de textos argumentativos a partir de modelos
- Distinción entre enunciados oracionales y no oracionales.
- Reconocimiento de frases nominales, oraciones simples y oraciones compuestas.
- Reconocimiento de propiedades textuales.
- Identificación del proceso de formación de vocablos.
- Razonamiento de la relación entre sonidos y grafías en palabras de un texto y aplicación de las reglas generales de acentuación.
- Reconocimiento de los rasgos del movimiento romántico y de los géneros literarios en textos. Comentario literario de un poema romántico.

Actitudes.

- Interés por la defensa de las propias ideas y respeto por las ajenas.
- Valoración del refrán como manifestación de la cultura popular.
- Consideración de la normativa ortográfica como instrumento de comunicación.
- Interés por mantener la coherencia, cohesión y adecuación en los propios escritos.

UD 2.

Conceptos.

- El ensayo
- Oración simple. Clasificación.
- Oraciones impersonales.
- Complementos del predicado.
- Oración compuesta. Proposición.
- Coordinación y subordinación. Yuxtaposición.
- Formantes griegos.
- Signos de puntuación para la organización de la oración y del texto. Homófonos con b/v
- El posromanticismo. Rosalía de Castro y Bécquer.
- El hipérbaton.

Procedimientos.

- Lectura, audición y comprensión de textos.
- Reconocimiento de estructuras argumentativas.
- Razonamiento del carácter ensayístico de un texto o fragmento.
- Distinción de oraciones simples y compuestas.
- Clasificación de oraciones simples
- Reconocimiento y uso de signos de puntuación para la organización de la oración.
- Escritura de homófonos con b/v
- Explicación del carácter posromántico de un texto.
- Lectura, análisis e interpretación de textos posrománticos.

Actitudes.

- Valoración de las aportaciones de la ciencia y del saber tradicional.
- Conciencia de la funcionalidad de la puntuación en los textos.
- Respeto por las ideas de otros y participación en el trabajo en grupo.

UD 3.

Conceptos.

- El editorial y las cartas al director.
- La coordinación. Relaciones semánticas.
- Coordinación sin nexos. Nexos y locuciones conjuntivas.
- Tipos de proposiciones coordinadas.
- Proposiciones sin verbo.
- Formantes latinos.
- Homófonos sin h
- Signos de puntuación para indicar omisión.

- El movimiento realista. Rasgos. Orígenes.
- Características de la novela realista. El folletín. José María de Pereda y Juan Valera.
- La evolución literaria de Benito Pérez Galdós
- La narración enmarcada.

- Procedimientos.

- Lectura y audición comprensiva de textos de opinión y textos literarios.
- Análisis e interpretación de textos periodísticos de opinión.
- Creación de textos de opinión de acuerdo con modelos.
- Reconocimiento y análisis de oraciones coordinadas.
- Deducción del significado de palabras que contienen formantes latinos en su estructura.
- Puntuación de textos con palabras o fragmentos omitidos.
- Escritura de homófonos con h.
- Reconocimiento de rasgos realistas en textos representativos
- Comentario de textos realistas.

Actitudes.

- Valoración de la puntuación como un elemento de organización de transmisión de información al lector.
- Apreciación y valoración de las diferentes perspectivas con que se enfoca la creación literaria en la segunda mitad del siglo XIX

UD 4.

Conceptos.

- El artículo de opinión. La columna.
- La proposición subordinada adjetiva. Antecedente.
- Nexos subordinantes en las proposiciones adjetivas. Uso del relativo cuyo.
- Adjetivas de relativo. Adjetivas sin nexo.
- Subordinadas adjetivas explicativas y especificativas. Adjetivos explicativos y especificativos.
- Signos de puntuación para introducir incisos.
- Homófonos con g/j
- El naturalismo en España.
- Leopoldo Alas y La Regenta.
- Emilia Pardo Bazán y Vicente Blasco Ibáñez.
- El estilo indirecto libre.

SEGUNDA EVALUACIÓN.

UD 5.

Conceptos.

- El debate. Estructura.
- La subordinación sustantiva.
- Nexos subordinantes en las proposiciones sustantivas. Sustantivas de infinitivo.
- Funciones gramaticales de las subordinadas sustantivas. El sujeto de las sustantivas.
- La sustantivación. Sustantivación de subordinadas adjetivas.
- La derivación nominal: sufijos y prefijos productivos para la formación de sustantivo.
- Signos de puntuación para la presentación del diálogo.
- Homófonos con ll/y
- El modernismo literario. Caracterización.
- Rubén Darío.
- Modernistas españoles.
- La sinestesia.

Procedimientos.

- Lectura y audición de textos.
- Análisis e interpretación de textos orales y escritos.
- Indicación del carácter de debate de un fragmento.
- Reconocimiento de ideas contrapuestas.
- Identificación de subordinadas sustantivas y delnexo que las introduce.
- Transformación de oraciones compuestas en simples.
- Análisis estructural y clasificación semántica de sustantivos derivados.
- Utilización e indicación de la función de los signos de puntuación en un diálogo.
- Descubrimiento de homófonos con ll/y y distinción de su empleo.
- Reconocimiento de rasgos modernistas en textos representativos.
- Explicación de las aportaciones y novedades modernistas a partir de textos.
- Adscripción de manera razonada de textos a la tendencia modernista.
- Análisis de textos literarios modernistas.
- Creación de textos a partir de modelos.

Actitudes.

- Valoración de las aportaciones del modernismo a la concepción de la literatura, especialmente en conexión con otros planteamientos de su tiempo.
- Respeto por las opiniones de los demás e intercambio de puntos de vista de manera razonada y solidaria.

UD 6.

Conceptos.

- Textos expositivos-argumentativos.
 - Sustantivas de sujeto
 - Sustantivas de complemento directo. Estilos directo e indirecto.
 - Sustantivas de complemento indirecto. Doble complemento indirecto.
 - Sustantivas de complemento indirecto. Doble complemento indirecto.
 - Sustantivas de complemento de régimen.
 - Sustantivas de complemento de un nombre, un adjetivo o un adverbio.
 - Formación de verbos: derivación y parasíntesis.
 - Signos de puntuación para presentar citas.
 - Escritura de por y que en sus diversas combinaciones.
 - Rasgos de la literatura española de fin de siglo.
-
- - Principales figuras literarias: Machado, Unamuno, Baroja, Valle-Inclán, Azorín.
 - El esperpento.
 - La paradoja.

Procedimientos.

- Comprensión, análisis e interpretación de textos orales y escritos.
- Reconocimiento de textos expositivo-argumentativos apoyándose en rasgos formales y en el contenido.
- Identificación y reconocimiento de las funciones realizadas por las proposiciones subordinadas sustantivas.
- Análisis de oraciones compuestas.
- Transformación de oraciones compuestas en simples.
- Razonamiento del uso de signos de puntuación.
- Empleo de homófonos de porque.
- Análisis de textos propios de la literatura finisecular.
- Creación de textos siguiendo modelos.

Actitudes.

- Conciencia de la claridad y rigor precisos para la redacción de textos expositivo-argumentativos.
- Interés por las variaciones temático-formales que implican los cambios de fin de siglo.
- Gusto por la lectura de autores finiseculares.

UD 7.

Conceptos.

- El currículum vitae y la carta de presentación.
- Expresión de tiempo, lugar y modo.

- La subordinación adverbial.
- Nexos de subordinadas adverbiales de tiempo, de lugar y modo.
- Propositiones subordinadas temporales. Distinción de las adjetivas. A donde y adonde.
- Propositiones subordinadas de lugar. Distinción de las adjetivas. Propositiones modales con formas no personales.
- La adverbialización.
- Signos para alterar el orden lógico de la oración.
- Novecentismo y vanguardias. Rasgos.
- La poesía de Juan Ramón Jiménez.
- Literatura de vanguardia.
- Ramón Gómez de la Serna. Greguerías.
- La disposición gráfica de los versos. Caligramas.
- Ultraísmo.

Procedimientos.

- Lectura comprensiva, análisis e interpretación de textos.
- Reconocimiento de textos que responden a la superestructura de currículum vitae y carta de presentación.
- Redacción de currículum vitae y de cartas de presentación
- Reconocimiento de subordinadas adverbiales de tiempo, modo y lugar.
- Distinción entre subordinadas adverbiales y adjetivas con nexos similares.
- Adverbialización de adjetivos y sustantivos y reconocimiento de adverbios en textos.
- Puntuación de textos con cambio de orden en las frases.
- Distinción de la categoría gramatical de a donde, adónde y adonde para su correcta escritura.
- Reconocimiento de innovaciones formales y temáticas en textos de vanguardia.
- Adscripción razonada de poemas representativos de la poesía pura de Juan Ramón Jiménez.

Actitudes.

- Respeto de las convenciones sociales de textos escritos relativos al ámbito sociolaboral.
- Interés por el empleo variado de expresiones de tiempo, modo y lugar.
- Afán por mejorar la expresión escrita empleando adecuadamente los signos de puntuación.
- Valoración de las innovaciones de la vanguardia.

UD 8.

Conceptos.

- La carta comercial y la carta administrativa: finalidad, estructura y estilo
- La expresión de la comparación, la causa y la consecuencia. Locuciones prepositivas.
- Propositiones comparativas, causales y consecutivas. Omisión de elementos en las comparativas. Causales sin nexos. Distinción entre consecutivas y comparativas.
- Formación de palabras por composición: procedimientos.
- Signos de puntuación para llamar la atención del receptor.
- Conque, con que, con qué.
- El grupo poético del 27.
- Principales tendencias líricas del 27: neopopularismo, poesía pura y poesía clásica, vanguardismo.
- Teatro, prosa y prosa poética en la generación del 27.
- El símbolo.

Procedimientos.

- comprensión de textos orales y escritos.
- Interpretación de textos literarios y de la vida cotidiana.
- Redacción de textos siguiendo pautas prefijadas.

- Reconocimiento de relaciones de implicación lógica entre proposiciones.
- Análisis de proposiciones comparativas, causales y consecutivas.
- Transformación de oraciones compuestas en simples.
- Reconocimiento de palabras compuestas y análisis de sus procedimientos de formación.
- Distinción entre los homófonos de con que y uso adecuado en frases.
- Indicación de qué signos de puntuación se emplean en los textos para captar la atención de receptor y empleo correcto en creaciones propias.
- Caracterización de los textos del 27.
- Reconocimiento de las principales orientaciones líricas y adscripción razonada de poemas representativos a cada una.
- Análisis de textos literarios.

Actitudes.

- Aprecio y valoración de las aportaciones de la generación del 27 a la literatura española.
- Conciencia de la necesidad de modificar el estilo expresivo en textos que respondan a convenciones sociales.
- Interés por emplear adecuadamente los signos de puntuación en los escritos propios.

TERCERA EVALUACIÓN.

UD 9 .

Conceptos.

- Solicitudes, instancias y reclamaciones.
- La condición, la objección y la finalidad: proposiciones condicionales, concesivas y finales.
- Conectores condicionales, concesivos y finales.
- Tipos de condiciones expresadas.
- La composición: compuestos complejos cuyos elementos no tienen autonomía por separado.
- Los signos de puntuación para apelar al destinatario.
- Si, sí, si no y sino.
- La literatura contemporánea: principales etapas.
- Miguel Hernández.
- La lírica desde la Guerra Civil hasta 1975.
- José Hierro
- Últimas tendencias poéticas
- La aliteración.

Procedimientos.

- Comprensión, análisis e interpretación de textos orales y escritos.
- Reconocimiento y distinción de solicitudes, instancias y reclamaciones.
- Redacción de estos tipos de escritos siguiendo modelos.
- Identificación y análisis de proposiciones condicionales, concesivas y finales.
- Reconocimiento de términos compuestos.
- Aplicación de los signos de puntuación para apelar al destinatario.
- Reconocimiento de la clase de palabras de si, sí, si no y sino.
- Reconocimiento de rasgos de tendencias literarias.
- Comentario de textos poéticos contemporáneos.

Actitudes.

Valoración del texto literario como manifestación de una época.

Interés por la corrección expresiva en las producciones orales y escritas.

Gusto por la lectura de textos poéticos contemporáneos.

UD 10 .

Conceptos.

- El contrato. Estructura. Rasgos lingüísticos.
- Las propiedades del texto: coherencia, cohesión y adecuación. Los mecanismos de coherencia y cohesión en situaciones comunicativas orales o escritas.
- Marcadores del discurso. Categorías.
- Marcadores y contexto.
- Clases de conectores. Marcadores conversacionales.
- Organizadores del discurso.
- Acrónimos.
- Signos de puntuación en el uso de marcadores.
- Asimismo, a sí mismo, así mismo.
- La novela desde la Guerra Civil: principales etapas, obras y autores.
- Camilo José Cela
- Últimas tendencias de la novela.
- La elipsis.

Procedimientos.

- Comprensión, análisis e interpretación de textos orales y escritos.
- Reconocimiento de los diferentes contenidos de un contrato
- Redacción de cláusulas de contrato siguiendo pautas prefijadas.
- Identificación y clasificación de marcadores.
- Determinación del tipo de relación semántica entre enunciados.
- Identificación de acrónimos y explicación de sus componentes.
- Reconocimiento y aplicación razonada de signos de puntuación en el empleo de marcadores del discurso en textos reales.
- Razonamiento de las diferentes grafías de las combinaciones a, si y mismo.
- Identificación de rasgos generales de tendencias narrativas.

- Análisis de textos narrativos contemporáneos.
- Redacción de textos conforme a modelos.

Actitudes.

- Valoración de las distintas aportaciones de las orientaciones narrativas posteriores a la Guerra Civil a la cultura literaria.
- Conciencia de la importancia de emplear los procedimientos de coherencia y cohesión en la elaboración de textos.
- Interés por la corrección expresiva en las producciones orales y escritas.

UD 11.

Conceptos.

- La publicidad: características.
- El anuncio publicitario: imagen, eslogan, texto verbal y logotipo.
- Los registros.
- Los registros familiar y juvenil
- El registro profesional y las jergas.
- El argot. La germanía.
- Los préstamos. Procedimientos de incorporación: extranjerismo, adaptación, calco semántico.
- Escritura combinada de signos de puntuación.
- Escritura de tan bien y también.
- El teatro desde la Guerra Civil hasta 1975: principales etapas, obras y autores.
- Antonio Buero Vallejo.
- El teatro actual: últimas tendencias.
- La alegoría.

Procedimientos.

- Comprensión, análisis e interpretación de textos orales y escritos.
- Análisis de anuncios publicitarios.
- Reconocimiento de recursos publicitarios de persuasión.
- Adscripción razonada de textos a diferentes registros de uso de la lengua.
- Reconocimiento de préstamos y de sus procedimientos de incorporación.
- Razonamiento del empleo de los signos de puntuación combinados.
- Identificación de rasgos generales de las diversas tendencias teatrales tras la Guerra Civil.
- Análisis de textos teatrales contemporáneos.
- Redacción de textos conforme a modelos.

Actitudes .

- Actitud crítica ante las sugerencias y valoraciones ideológicas de los anuncios publicitarios y sus mecanismos de persuasión.
- Valoración de las distintas aportaciones de las orientaciones teatrales posteriores a la Guerra Civil.
- Interés por variar el estilo expresivo en función del registro empleado.

UD 12.

Conceptos.

- Publicidad: el folleto publicitario. Rasgos generales y recursos para la objetividad y la subjetividad. Folletos de internet.
- La realidad plurilingüe de España.
- El español en el mundo. El español en Internet.
- El español de América: rasgos fónicos, morfosintácticos y léxicos.
- Locuciones y frases latinas.
- Usos no lingüísticos de los signos de puntuación.
- Grafía de tan poco y tampoco.
- Principales tendencias de la poesía hispanoamericana.
- César Vallejo y Nicolás Guillén.
- Pablo Neruda
- La narrativa hispanoamericana: rasgos y tendencias.
- Los cuentos de Jorge Luis Borges.
- Gabriel García Márquez y Cien años de soledad.
- El monólogo interior.

Procedimientos.

- Comprensión, análisis e interpretación de textos orales y escritos.
- Adscripción de textos representativos al tipo textual del folleto publicitario.
- Elaboración total o parcial de textos publicitarios.
- Reconocimiento de recursos de objetividad y subjetividad.
- Examen de la realidad lingüística de España.
- Indicación de la extensión del español en el mundo.
- Diferenciación de rasgos fónicos, morfosintácticos y léxicos del español de América.
- Empleo de locuciones y frases latinas.
- Reconocimiento y uso no lingüístico de signos de puntuación.
- Caracterización de textos representativos de la literatura hispanoamericana en conexión con la tendencia o el estilo y temática de un autor.
- Comentario de textos narrativos y líricos hispanoamericanos

Actitudes.

- Conciencia de la extensión del español en el mundo.
- Reconocimiento y respeto por la pluralidad lingüística de España
- Aprecio de la riqueza cultural que implica el empleo de lenguas distintas y la existencia de una literatura en lengua común originada en países diferentes.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

UD 1.

- Comprender, analizar e interpretar textos orales o escritos.
- Reconocer en textos argumentativos representativos la opinión y los diferentes argumentos y clasificar estos.
- Distinguir los diferentes tipos de enunciado y de oración
- Indicar, de manera razonada, el carácter textual, o no, de un grupo de enunciados.
- Reconocer qué proceso de formación ha dado lugar a palabras concretas.
- Establecer las relaciones entre fonética y ortografía y emplear adecuadamente las reglas de acentuación en las producciones propias.
- Identificar las peculiaridades de los diferentes géneros románticos en textos representativos.
- Enumerar las principales obras y autores del romanticismo español y señalar sus características más destacadas en textos dados.
- Crear textos argumentativos conforme a modelos.
- Expresar razonadamente la propia opinión.

UD 2.

- Leer y escuchar comprensivamente e interpretar textos argumentativos y literarios.
- Razonar el carácter ensayístico de textos escritos.
- Distinguir oraciones simples y compuestas.
- Analizar y clasificar oraciones simples.
- Descubrir peculiaridades propias del posromanticismo en sus textos representativos.
- Señalar rasgos propios de los autores posrománticos en sus textos.
- Reconocer formantes e indicar su aportación de significado a las palabras.
- Distinguir homófonos con b/v y emplear adecuadamente los signos de puntuación para organizar la frase.
- Mostrar respeto por las aportaciones de otras personas y grupos sociales a la cultura, el pensamiento y el progreso.
- Crear textos con rasgos formales propios de un ensayo en que se expresan las reflexiones personales.

UD 3.

- Comprender, analizar e interpretar textos periodísticos de opinión.
- Diferenciar entre editoriales y cartas al director de manera razonada.
- Analizar proposiciones coordinadas, identificando los diversos tipos de coordinación y sus nexos.
- Reconocer formantes latinos y establecer su significado contextual.
- Emplear correctamente los signos de puntuación para indicar omisión y escribir sin errores los homófonos con h.
- Establecer las peculiaridades del movimiento realista en España.

- Determinar las características del realismo y conocer los rasgos de la novela como género prototípico del momento.
- Conocer los autores y obras más destacados del realismo español.
- Valorar la diversidad de planteamientos culturales de una época concreta.
- Redactar textos de opinión siguiendo los rasgos estructurales y formales de los textos periodísticos estudiados.

UD 4.

- Comprender e interpretar textos orales y escritos.
- Reconocer columnas de opinión y señalar las peculiaridades de este tipo de textos.
- Identificar proposiciones subordinadas adjetivas y señalar su nexos, reconociendo su función en la subordinada.
- Analizar oraciones compuestas por subordinación adjetiva y clasificarlas.
- Ser capaz de analizar la estructura de adjetivos calificativos y deducir a partir de ella su significado.
- Emplear adecuadamente los signos de puntuación para introducir incisos en el texto.
- Adscribir razonadamente fragmentos al naturalismo.
- Conocer las peculiaridades de autores y obras propios del naturalismo español.
- Crear textos de opinión conforme a modelos.
- Expresar con respeto las opiniones propias y respetar, a su vez, las ajenas.

UD 5.

- Comprender, analizar e interpretar textos de opinión y literarios.
- Reconocer las diferentes opiniones que se enfrentan en un debate y caracterizar como tal fragmentos de texto.
- Reconocer subordinadas sustantivas e indicar su función.
- Indicar el carácter de sustantivo de discurso de algunas proposiciones adjetivas.
- Analizar la estructura de sustantivos derivados, indicando la aportación de significado de los afijos.
- Presentar correctamente los diálogos y usar adecuadamente ll/y en los homófonos.
- Identificar rasgos formales y temáticos del modernismo en textos dados.
- Conocer la producción literaria de Rubén Darío y la evolución de su obra.
- Crear textos de acuerdo con modelos.
- Participar en debates respetando las opiniones ajenas y las normas de intervención.

UD 6.

- Comprender, analizar e interpretar textos escritos y orales.
- Reconocer el carácter expositivo-argumentativo de un texto.
- Identificar la función desempeñada por las proposiciones subordinadas sustantivas en oraciones dadas.
- Analizar oraciones compuestas por subordinación sustantiva.

- Reconocer y formar verbos por medio de derivación y parasíntesis.
- Emplear con corrección las diferentes grafías de las combinaciones de por y que.
- Identificar rasgos formales y temáticos propios de la literatura de fin de siglo en textos representativos.
- Conocer e identificar los rasgos de la obra de autores finiseculares destacados.
- Redactar textos expositivo-argumentativos con propiedad, claridad y rigor.
- Valorar los cambios literarios de la literatura finisecular.

UD 7.

- Comprender, analizar e interpretar textos orales y escritos.
- Respetar las convenciones del currículum vitae y la carta de presentación en su redacción.
- Identificar las proposiciones de tiempo, modo y lugar y distinguirlas de las adjetivas.
- Analizar subordinadas adverbiales de tiempo, modo y lugar y clasificarlas.
- Emplear convenientemente los signos de puntuación.
- Utilizar con propiedad los homófonos adonde, adónde y a donde.
- Conocer los rasgos formales y temáticos de la literatura novecentista y de vanguardia y reconocerlos en textos representativos.
- Reconocer las peculiaridades de la poesía de Juan Ramón Jiménez e indicar su carácter de poesía pura.
- Componer poemas visuales siguiendo pautas.
- Juzgar razonadamente las aportaciones de la literatura de vanguardia

UD 8.

- Construir textos orales y escritos con coherencia, corrección y propiedad.
- Comprender e interpretar textos literarios y no literarios.
- Identificar y analizar cartas comerciales y administrativas.
- Identificar y analizar oraciones con proposiciones comparativas, causales y consecutivas, señalar sus nexos y utilizarlos adecuadamente en producciones propias.
- Transformar oraciones causales en consecutivas y viceversa.
- Identificar rasgos formales y temáticos de las distintas tendencias de la generación del 27 en textos concretos.
- Valorar la aportación de los poetas del 27 a la literatura española.
- Reconocer palabras compuestas indicando su proceso de formación.
- Utilizar adecuadamente las formas conque, con que y con qué y los signos de puntuación cuya finalidad es captar la atención del receptor.

UD 9.

- Comprender, analizar e interpretar textos literarios y no literarios.
- Caracterizar textos de la vida cotidiana: solicitudes, instancias y reclamaciones.

- Redactar solicitudes, instancias y reclamaciones con la estructura y el lenguaje adecuados.
- Identificar y analizar oraciones con proposiciones condicionales, concesivas y finales, y señalar sus nexos.
- Emplear procedimientos lingüísticos diferentes para expresar la condición, la finalidad y la objeción.
- Reconocer la estructura y el significado de términos compuestos.
- Escribir correctamente las palabras sí, sí si no y sino, y emplear de forma apropiada los signos de puntuación para apelar al destinatario.
- Establecer las etapas fundamentales de la literatura y de la lírica contemporánea española.
- Conocer las principales orientaciones y tendencias de la lírica desde 1939 hasta la actualidad, y las obras y autores más representativos.
- Valorar la lírica como forma de transmisión de emociones, sentimientos e ideas.

UD 10.

- Comprender, analizar e interpretar textos escritos y orales.
- Reconocer los elementos estructurales propios de un contrato.
- Redactar cláusulas de un contrato siguiendo los principios de coherencia, cohesión, así como los rasgos formales propios de tipo textual.
- Distinguir entre situaciones comunicativas orales y escritas atendiendo a los mecanismos de cohesión y coherencia que manifiesta el texto.
- Clasificar los diferentes tipos de marcadores de discurso.
- Reconocer acrónimos y explicar su proceso de formación.
- Razonar adecuadamente la puntuación del texto.
- Conocer las principales orientaciones y tendencias narrativas en España, desde 1939 hasta la actualidad, y las obras y autores representativos de cada una de ellas.
- Establecer los rasgos y obras de las principales etapas de la evolución de la novelística de Camilo José Cela.
- Mostrar interés por emplear reflexivamente los procedimientos de trabazón textual.

UD 11.

- Comprender, analizar e interpretar textos escritos y orales.
- Reconocer y analizar los elementos propios de los textos publicitarios.
- Relacionar rasgos formales de los textos con la situación comunicativa en que se producen.
- Distinguir distintos tipos de registros y reconocerlos en los textos.
- Establecer qué palabras del idioma constituyen préstamos y señalar el procedimiento de incorporación.
- Razonar adecuadamente la puntuación del texto.

- Conocer las principales orientaciones y tendencias teatrales, en España, desde 1939 hasta la actualidad, y las obras y autores más representativos de cada una de ellas.
- Establecer los rasgos y obras de las principales etapas de la trayectoria literaria de Antonio Buero Vallejo.
- Crear textos publicitarios siguiendo las pautas establecidas.
- Mostrar conciencia crítica ante los textos publicitarios.

UD 12.

- Comprender, analizar e interpretar textos escritos y orales.
- Reconocer rasgos de objetividad y subjetividad en textos publicitarios
- Conocer la realidad plurilingüe de España.
- Indicar rasgos lingüísticos del español de América en textos representativos.
- Reconocer frases y locuciones latinas y explicar su significado.
- Emplear correctamente signos de puntuación en usos no lingüísticos.
- Establecer las diferentes tendencias de la poesía hispanoamericana y caracterizar la obra de Pablo Neruda.
- Determinar las innovaciones de la nueva narrativa hispanoamericana y de sus autores más destacados.
- Crear textos siguiendo pautas prefijadas.
- Mostrar conciencia de la riqueza cultural que conlleva la diversidad de lenguas de España y la existencia de la literatura hispanoamericana.

CONTENIDOS MÍNIMOS 3º ESO.

CONCEPTUALES .

Ser capaz de definir y explicar algunos conceptos básicos que como tales se les explicarán en clase.

Ser capaz de exponer oralmente y por escrito las características de un determinado movimiento literario (Visto en clase).

Ser capaz de enunciar los autores y las obras más representativas de cualquier época literaria estudiada.

PROCEDIMENTALES.

Corrección ortográfica tanto en acentuación como en grafías.

Morfología: Clara distinción entre las diferentes categorías gramaticales. Correcta formación de: géneros y números, conjugación verbal

Sintaxis. Coherencia sintáctica tanto en la lengua escrita como en la lengua oral. Utilización correcta de los signos de puntuación. Distinguir entre oración simple y oración compuesta. Señalar el sujeto y el predicado de cualquier oración. Clasificar la oración simple según la actitud del hablante.

Semántica. Ser capaz de enunciar sinónimos y antónimos de una palabra dada. Ser capaz de construir frases con palabras homónimas y homógrafas. Ser capaz de componer frases con los diferentes significados de una palabra polisémica.

Comentario de texto. Comprensión de textos adecuados al nivel del alumno. Ser capaz de estructurar un texto. Ser capaz de extraer el tema o la idea central. Ser capaz de ofrecer una valoración u opinión personal coherente y razonada con lógica. Ser capaz de distinguir en un texto dado lo que es narrativo de lo que es descriptivo. Ser capaz de distinguir y reconocer las voces del relato: autor, narrador y protagonista.

Literatura. Ser capaz de distinguir razonadamente los géneros literarios. Situar en el tiempo un movimiento literario. Relacionar una obra con el autor y su época. Partiendo de lo que en una obra se dice y lo que se ha estudiado en clase, ser capaz de relacionar razonadamente una obra y la época a la que pertenece. Ser capaz de distinguir los recursos rítmicos y estilísticos de un poema.

Distinguir y dar ejemplos de las funciones de lenguaje así como de los elementos de la comunicación.

Ser capaz de elaborar textos escritos de diferente tipo y finalidad.

Utilización del vocabulario adecuado a cada contexto.

Lectura. Realización de las lecturas obligatorias y comprensión del contenido.

ACTITUDINALES .

Regularidad y puntualidad en la asistencia a clase.

Entrega de las tareas en la fecha propuesta. Realización de las tareas tanto en clase como en casa.

Lectura de tres libros durante el curso.

Realización de controles puntuales, fichas de lectura y trabajos.

Tener en todo momento un comportamiento respetuoso y tolerante en clase, tanto hacia el profesor como hacia sus compañeros. Puesto que provocar el desorden en clase así como



copiar en un examen son muestra de falta de respeto al resto de la clase estos hechos supondrán una calificación negativa en el proceso evaluador.

Utilizar diariamente la lengua castellana como medio de comunicación en el aula.

CONTENIDOS MÍNIMOS 4º E.S.O.

CONCEPTUALES.

Ser capaz de definir y explicar cualquier concepto considerado en clase como básico sea de lengua, sea de literatura.

Ser capaz de exponer oralmente y por escrito las características de cualquier movimiento literario visto en clase.

Ser capaz de enumerar autores y obras más representativas de los movimientos literarios vistos en clase, así como sus características principales

PROCEDIMENTALES .

Corrección ortográfica tanto en acentuación como en grafías.

Expresión oral correcta tanto en lecturas como en exposiciones, atendiendo a pronunciación de sonidos, respetando las pausas, entonación adecuada...

Morfología: Distinguir claramente las diferentes categorías gramaticales así como emplear con un uso correcto tanto en la expresión oral como en la escrita.

Sintaxis: El alumno ha de ser capaz de separar cuantas oraciones haya en un texto, simples y compuestas. Distinguir entre coordinación y subordinación y la relación entre las proposiciones de estas últimas. En las producciones tanto orales como escritas, ha de haber una coherencia sintáctica y una correcta utilización de los signos de puntuación.

Comentario de texto: Comprensión del contenido de un texto dado. Ser capaz de estructurar un texto en partes y dar un razonamiento lógico de dicha estructura. Saber resumir un texto correctamente. Ser capaz de deducir el tema o la idea principal de un texto. Ser capaz de distinguir razonadamente lo que es narrativo de lo que es descriptivo en un texto dado. Ser capaz de distinguir en un relato: narrador, autor, protagonista. Espacio. Tiempo: lineal, visión retrospectiva...

Literatura: Tener clara la diferencia, atendiendo a sus características, de los géneros literarios. Ser capaz de relacionar obra, autor y época. Saber situar en una época determinada un movimiento literario. Ser capaz de relacionar una obra con una época partiendo de lo que



INSTITUT D'EDUCACIÓ SECUNDÀRIA

ArxiducLluís Salvador



en ella se dice (la relación ha de estar debidamente justificada con un razonamiento lógico).
Ser capaz de analizar los recursos rítmicos y estilísticos de un poema.

Distinguir y dar ejemplos de las funciones del lenguaje así como de los elementos de comunicación.

Ser capaz de elaborar textos escritos de diferente tipo y finalidad.

Utilización del vocabulario adecuado a cada contexto y situación.

Lectura. Realización de las lecturas obligatorias y comprensión del contenido.

ACTITUDINALES .

Regularidad y puntualidad en la asistencia a clase.

Realizar las tareas tanto en clase como de casa. Entregar las tareas en la fecha propuesta.

Lectura de tres libros durante el curso.

Realización de controles, fichas y trabajos.

Correcto comportamiento en clase tanto hacia el profesor como hacia los compañeros.

Mostrar respeto y tolerancia con las opiniones ajenas aunque no, sean compartidas. Como sea que alterar el orden de la clase así como copiar en un examen es una muestra de una falta de respeto al resto del grupo estos hechos serán calificados negativamente en el proceso evaluador.

Utilizar diariamente la lengua castellana como medio de comunicación en el aula.

LIBROS DE TEXTO.

Lengua Castellana y literatura. 3º ESO. Editorial Oxford. Serie Cota. Varios Autores.
ISBN: 978-84-673-2351-1. Madrid 2007.

Lengua Castellana y literatura. 4º ESO. Editorial Oxford. Serie Cota. Varios Autores.
ISBN : 978- 84-673-

LECTURAS.

Tercero E.S.O.

Obligatorias:

Las bicicletas son para el verano. Fernando Fenán Gómez. Edi. Espasa-Calpe. ISBN: 978-84-239-1909-3.

Primavera con una esquina rota. Mario Benedetti. EDi. Edhasa. ISBN: 978-84-350-1583-7

Veinte poemas de amor y una canción desesperada. Pablo Neruda. Edi. Austral. ISBN: 978-84-670-21-83-7.

Voluntarias:

B. Logeart, Consecuencias de una fuga, Ed. Alfaguara

Paulo Coelho, El alquimista, Ed. Obelisco.

C. Delstanches y H. Vierset No has muerto en Stalingrado Ed. Edebé, Col.

Periscopio

Hans-George Noack, Busco plaza de aprendiz Ed. Alfaguara

G. Trease, Investigación en Calabria, Ed. Edebé, Col. Periscopio

T. Beckman, Cruzada en Jeans . Ed. Gran Angular.

J. Sierra i Fabra, El joven Lenon Ed. Gran Angular.

M. Mahy, Espacios peligrosos, Ed. Edebé, Col. Periscopio.

F. Fernán Gómez, Las Bicicletas son para el verano Ed. Austral.

J. Marsé, Últimas Tardes con Teresa Ed. Plaza y Janés.

R. Sánchez Ferlosio, El Jarama Ed. Destino Libro.



E. Mendoza, El Misterio de la Cripta Embrujada Ed. Seix Barral.
El rey Arturo y los Caballeros de la Mesa Redonda, Ed. Everest.

C. López Narváez, La sombra del gato Ed. Alfaguara.
A. Martín y J. Ribera, No pidas las sardinas fuera de temporada Ed. Alfaguara.
R. Dahl, Boy (Relatos de Infancia), Ed. Alfaguara.
R. L. Stevenson, La Isla del Tesoro Ed. Vicens Vives Col. Aula de Literatura
A. Martínez Menchén, La espada y la rosa, Ed. Alfaguara.

Cuarto de ESO.

Obligatorias:

El amor, las mujeres y la vida. Mario Benedetti. Edi. Visor. ISBN: 978-84-7522-341-9

La perla. Steinbeck. Ed. Edhasa. ISBN: 978-84-350-1602-5.

Hermanas de sangre. Cristina Fernández Cubas. Edi. Tusquets. ISBN: 978-84-8310-586-3.

Voluntarias:

P. Barrera García, ¡Que me parta un rayo!, Ed. Edebé, Col. Periscopio.
G. Janer Manila, Han quemado el mar, Ed. Edebé, Col. Periscopio.
C. Ruiz Zafón, El palacio de la medianoche, Ed. Edebé, Col. Periscopio.
Nicol Meister, Moon Jonas, Ed. Gran Angular.
Liva Willens, A veces soy un Jaguar, Ed. Gran Angular.
Mary Shelley, Frankenstein, Ed. Anaya Col. Tus libros.
Rudyard Kipling, Kim, Ed. Vicens Vives Col. Aula de Literatura.
T. Beckman, Cruzada en Jeans, Ed. Gran Angular.
G. Torrente Ballester, Crónica del rey pasmado, Ed. Espasa Calpe.
F. de Rojas, La Celestina, Ed. Cátedra.
Calderón de La Barca, El Alcalde de Zalamea, Ed. Cátedra.
J. Zorrilla, Don Juan Tenorio, Ed. Cátedra.
A. Buero Vallejo, El tragaluz, Ed. Austral
Anónimo, El Lazarillo de Tormes, Ed. Cátedra
F. Martínez Gil, La isla soñada, Ed. Alfaguara
J. Marsé, Últimas Tardes con Teresa, Ed. Plaza y Janés



INSTITUT D'EDUCACIÓ SECUNDÀRIA

ArxiducLluís Salvador



Susan E. Hilton, La ley de la calle, Ed. Alfaguara.

R. Sánchez Ferlosio, El Jarama , Ed. Destino Libro.

Nota aclaratoria.

Respecto a los puntos:

Objetivos generales.

Metodología.

Recuperación de alumnos.

Adaptación curricular.

Temas transversales.

Evaluación.

Se seguirán los mismos criterios para toda la etapa. Estos quedan expuestos en un apartado específico de la presente programación.

ASPECTOS COMUNES .

OBJETIVOS GENERALES DE ÁREA.

1. Comprender discursos orales y escritos, reconociendo sus diferentes finalidades y las situaciones de comunicación en que se producen.
2. Expresarse oralmente y por escrito con coherencia y corrección, de acuerdo con las diferentes finalidades y situaciones comunicativas y adoptando un estilo expresivo propio.
3. Conocer y valorar la realidad plurilingüe de España y de la sociedad y las variantes de cada lengua, superando estereotipos socio-lingüísticos y considerando los problemas que plantean las lenguas en contacto.
4. Utilizar sus recursos expresivos, lingüísticos y no lingüísticos en los intercambios comunicativos propios de la relación directa con otras personas.
5. Beneficiarse y disfrutar autónomamente de la lectura y de la escritura como formas de comunicación y como fuentes de enriquecimiento cultural y de placer personal.
6. Interpretar y producir textos literarios y de intención literaria orales y escritos, desde posturas personales críticas y creativas, valorando las obras relevantes de la tradición literaria como muestras destacadas del patrimonio cultural.
7. Reflexionar sobre los elementos formales y los mecanismos de la lengua en sus planos fonológico, morfo-sintáctico y léxico-semántico y textual y sobre las condiciones de



producción y recepción de los mensajes en contextos sociales de comunicación, con el fin de desarrollar la capacidad para regular las propias producciones lingüísticas.

8. Analizar y juzgar críticamente los diferentes usos sociales de las lenguas, evitando los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios (clasistas, racistas, sexistas...) mediante el reconocimiento del contenido ideológico del lenguaje.

9. Utilizar la lengua como un instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes, para la comprensión y análisis de la realidad, la fijación y el desarrollo del pensamiento y la regulación de la propia actividad.

METODOLOGÍA .

El planteamiento general es inductivo y práctico. Las actividades expositivas tendrán una doble función:

Desarrollar los conceptos en un planteamiento general que, de ser posible, tendrán una plasmación práctica.

Unificar la información obtenida por medios inductivos de forma dispersa.

Tendrán preferencia las actividades de indagación, no obstante ambas estrategias irán combinadas. Todas las actividades se justificarán en función de la consecución de los objetivos que se pretende conseguir en el curso y ciclo; de la misma manera las actividades serán diferentes según sean actividades de motivación, aprendizaje, investigación, interdisciplinares...

La utilización de recursos materiales (diccionarios, periódicos, fotocopias, encerado...) será imprescindible para poder llevar a cabo cualquier actividad de aprendizaje; la elección de un tipo u otro de material estará en función del tipo de actividad.

Se intentará que el contenido de los textos que el alumno lea, trabaje o produzca traten temas que afecten a su mundo personal; junto a este criterio de selección se tendrán en cuenta otros como:

Variedad de contextos, estilística...

Amenidad.

Contenido creativo y crítico.

En cuanto al trabajo con las lecturas, se proponen tres lecturas obligatorias anuales, una por trimestre, aunque los alumnos podrán efectuar una lectura voluntaria más por trimestre

elegida de entre un listado ofertado por el profesor/a. Con este método se pretende que el alumno tenga una cierta independencia para elegir una obra según sus gustos y preferencias, sin ver en ello una obligatoriedad y contribuir así a su afición por la lectura. Las lecturas serán utilizadas frecuentemente en clase, directamente se trabajará con ellas mediante ejercicios de comprensión que den lugar a actividades de creación personal: descripciones de personajes orales o escritas, argumentaciones a favor o en contra ...

Así como hemos dicho que las actividades se justifican en la consecución de unos objetivos, estos sólo se alcanzarán desarrollando los contenidos, sobre todo los contenidos

procedimentales, por ej. el análisis comparativo de textos permite deducir unas características y alcanzar una actitud.

Los contenidos ortográficos y de corrección gramatical serán uno de los principales caballos de batalla; la corrección constante será complementaria con la autocorrección.

En determinadas situaciones se trabajará en grupo de manera que los alumnos puedan ayudarse entre sí.

El enriquecimiento del vocabulario es imprescindible en el aprendizaje de los alumnos. Las fuentes principales donde los alumnos obtendrán un corpus léxico serán los textos de clase, las lecturas, las explicaciones del profesor...

Los aspectos fonético fonológicos, morfo sintácticos y léxico-semánticos no se estudiarán como algo ajeno a los demás contenidos sino en combinación con el resto de estudios lingüísticos, así por ej. se estudian los adjetivos en las descripciones, las oraciones compuestas en las argumentaciones etc.

El estudio de la literatura desde perspectivas

Históricas

Estilísticas

Temáticas

Sociales permitirá dotar a los alumnos de mayores capacidades de comprensión así como visiones más amplias que la simple acumulación de datos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN del ÁREA DE LENGUA .

Elaborar el resumen de una exposición o debate oral sobre un tema específico y conocido, reflejando los principales argumentos y puntos de vista de los participantes.

Integrar informaciones procedentes de diferentes textos sobre un mismo tema, con el fin de elaborar un texto de síntesis en el que se reflejen tanto las principales informaciones y puntos de vista encontrados como el punto de vista propio.

Exponer oralmente el desarrollo de un tema de forma ordenada y fluida , ajustándose a un plan o guión previo, siguiendo un orden lógico en la presentación de las informaciones y



argumentos, adecuando el lenguaje utilizado al contenido y a la situación de comunicación y manteniendo la atención del receptor.

Producir textos escritos de diferente tipo (narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos...), adecuándolos a la situación de comunicación, utilizando la estructura organizativa de cada uno y respetando los criterios de corrección.

Planificar y llevar a cabo, individualmente o en equipos, la consulta de diversas fuentes de información, en el marco de trabajos sencillos de investigación.

Utilizar las propias ideas y experiencias para la producción de textos de intención literaria, empleando conscientemente estructuras de género y procedimientos retóricos y recurriendo a modelos de la tradición literaria.

Establecer relaciones entre obras, autores y movimientos que constituyen un referente clave en la Hª de la Literatura y los elementos más destacados del contexto cultural, social e histórico en que aparecen.

Utilizar la reflexión sobre los mecanismos de la lengua y sus elementos formales (marcas de adecuación, estructuras textuales, procedimientos de cohesión, estructura de la oración, formación de palabras) para una mejor comprensión del texto y para la revisión y mejora de las propias producciones.

Identificar, localizar y describir los fenómenos de contacto entre las distintas lenguas y las grandes variedades dialectales de España, señalando algunas de sus manifestaciones en el ámbito de la producción literaria.

Identificar algunos rasgos lingüísticos propios de distintos usos sociales de la lengua mediante la observación y la comparación de producciones diversas.

Identificar en textos orales y escritos de distinto tipo imágenes y expresiones que denoten alguna forma de discriminación social, racial, sexual..., explorar alternativas que eviten el uso de las mismas y utilizar dichas alternativas en las producciones propias.

Los instrumentos de la evaluación serán:

Observación continuada de los alumnos, esto exige un registro personal de cada alumno.

Revisión de sus actuaciones orales o escritas: cuaderno, ejercicios de clase, exposiciones, trabajos monográficos...

Pruebas objetivas puntuales.

En los cursos de 1º y 3º de ESO es imprescindible una prueba inicial para poder adaptar la programación a las necesidades reales de los alumnos y para saber de dónde hemos de partir.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .

La evaluación, valoración de los aprendizajes, se hará de forma continua a lo largo del curso; la evaluación será el método que permita conocer la evolución de los alumnos tanto en sus

logros como en sus dificultades. Cada proceso evaluador integrará los contenidos mínimos del anterior.

Se hará especial hincapié en la consecución de los mínimos que hacen referencia a la ortografía y lecturas obligatorias. La no consecución de cualquiera de estos mínimos significará una calificación negativa en el proceso evaluador.

Respecto a la ortografía, en 1º y 2º de ESO se realizarán pruebas específicas, en ellas se penalizará con 0,2 cada falta que corresponda a las especificadas en los mínimos. En el resto de escritos y pruebas se valorará positivamente se apliquen las normas ortográficas, pero no restarán puntuación a la calificación obtenida en dichas pruebas. En 3º y 4º de ESO, aunque en determinados casos en los que las necesidades educativas lo requieran se realicen pruebas específicas de ortografía, la ortografía se puntuará en todos los ejercicios y pruebas de la siguiente forma: se restará 0,1 por tilde (no puesta o mal colocada) y 0,25 por cada error en grafías. La primera evaluación de estos cursos será orientativa, esto es, se le comunicará al alumno las penalizaciones y su influencia en la nota final pero en la práctica no se restarán. En la 2º y 3º evaluación ya se llevarán a la práctica hasta un máximo de tres puntos.

En 1º y 2º de la ESO, habrá un control de cada tema. En cuanto a las lecturas se entregará un trabajo. La media representará un 90% de la nota y la actitud un 10%.

En 3º y 4º de la ESO se hará un mínimo de dos exámenes por evaluación sobre los contenidos del temario. Además se realizará una prueba sobre la lectura trimestral. La no superación de esta prueba conllevará un suspenso en la evaluación. Si la lectura está aprobada la nota de la evaluación será el resultado del promedio de las tres pruebas.

En cuanto a las lecturas voluntarias se sumará a la nota de evaluación 0,25 por lectura leída hasta un máximo de 0,75 en primer ciclo y de 1 punto en segundo ciclo.

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS .

Aquellos alumnos que pasen de curso con la asignatura de Lengua Castellana y Literatura pendiente deberán presentarse a un examen extraordinario en la fecha que determinen las autoridades educativas a no ser que hayan aprobado la primera y segunda evaluación del presente curso. Además tendrán que realizar ejercicios de refuerzo que les ayuden en el estudio de la materia. La correcta realización y presentación en su día de dichos ejercicios será valorada positivamente.

Aquellos alumnos que, o bien al acabar 2º ESO o cualquier otro curso, pasen al programa de diversificación con alguna asignatura pendiente del Departamento de Lengua Castellana y Literatura, será competencia del Departamento de Orientación la recuperación de dicha asignatura.

Al final de esta programación se encuentra la hoja que se presentará a cada uno de los alumnos que tengan que recuperar nuestras asignaturas.

ADAPTACIÓN CURRICULAR .

Para aquellos alumnos que tengan necesidades educativas especiales, y con el fin de que alcancen los objetivos generales de etapa según sus posibilidades, se podrán realizar “adaptaciones curriculares” que varíen contenidos y criterios de evaluación del currículo, ya eliminando, modificando o ampliando algunas actividades educativas.

Previamente a una adaptación curricular, se realizará una evaluación de cuáles son esas necesidades específicas, y poder diseñar así una propuesta curricular adaptada a tales necesidades. Para poder desempeñar esta tarea deberemos contar con el apoyo del departamento de orientación.

ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE) .

En cuanto a los alumnos con necesidades educativas especiales se confeccionarán las adaptaciones curriculares de forma individualizada teniendo en cuenta su discapacidad para conseguir así una mayor integración en el aula y en el área; Para ello se partirá de los contenidos priorizando los más importantes y se realizarán actividades de aprendizaje adaptadas a dichos contenidos. Se tendrá en cuenta la desaceleración del ritmo al asimilar los nuevos contenidos.

Todo esto constará en un documento individual de adaptación curriculum que será elaborado entre el profesor de área y el profesor de pedagogía terapéutica.

El horario de Lengua castellana contará con dos horas de refuerzo para estos alumnos, que podrían generalizarse a otros alumnos que presenten alguna problemática.

Para el refuerzo de estos aprendizajes, se contará con el profesor de pedagogía terapéutica durante una hora de ayuda directa (dentro del aula) y una hora de ayuda indirecta en que los alumnos no están con el grupo-clase sino que reciben una atención individualizada por parte de dicho profesor.

TEMAS TRANSVERSALES .

Se ha considerado conveniente tratar de forma prioritaria aquellos que mejor podamos trabajar en nuestra área:

Educación moral y cívica.

Igualdad de oportunidades entre los sexos.

Educación para la paz.

Educación del consumidor.

Educación para la salud: fomentar comportamientos saludables y combatir la problemática personal y social derivada del consumo de alcohol, tabaco, estupefacientes...

Fomentar conductas responsables en relación con la sexualidad.

Estos temas se desarrollarán sobre todo a través de los contenidos actitudinales y se abordarán mediante diversas actividades:

Exposiciones orales y escritas.

Debates.

Lecturas de textos literarios.

Análisis de mensajes ideológicos de los cómics, anuncios publicitarios etc.



INSTITUT D'EDUCACIÓ SECUNDÀRIA

ArxiducLluís Salvador



Optativa 1º y 2º de ESO.

LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN.

Presentación.

Se pretende utilizar esta asignatura para reforzar las capacidades recogidas en los Objetivos Generales que para este ciclo establece el PCE (según BOE orden de 28/II/96).

Dado, pues, que este taller está pensado como refuerzo para alumnos de aprendizaje más lento, y que en un momento determinado corren el peligro de quedarse descolgados de la materia, se procurará en todo momento incidir en los aspectos puntuales en los que se crea que no han llegado a una comprensión y retención de los mismos.

Se tratará de detectar problemas o deficiencias concretos que puedan presentar algunos alumnos y tratar así de atajarlos.

Por ser un refuerzo del área de lengua castellana y literatura los objetivos de esta optativa así como los criterios de evaluación y metodología se identifican con los de dicha área.

Contenidos.

Conceptos.

Vocabulario: Las palabras:

Primitivas / Derivadas.

Simples / Compuestas.

- Monosémicas / Polisémicas.
- Sinónimas / Antónimas.
- Familias de palabras.
- Campos semánticos.
- Clases de palabras.

La palabra en la lengua escrita:

- En la vía pública.
- Documentos obligatorios de primero y segundo orden (DNI, Partida de nacimiento...)
- Cartas.
- Contratos.



INSTITUT D'EDUCACIÓ SECUNDÀRIA

ArxiducLluísSalvador



– Prensa escrita: El periódico y la revista.

–

La palabra en la lengua oral:

- Diálogos; conversaciones; discursos.
- El cine, la televisión y la publicidad.

–

Ortografía de la palabra:

- Uso de las grafías: B/V; X/S; J/G; LL/Y; H.
- Normas de acentuación: Reglas generales. Diacríticos. Diptongos e hiatos.
- Puntuación: Signos que cierran la oración.

La lectura:

- Corrección de posibles defectos de pronunciación.
- El ritmo en la lectura. Pausas respetando los signos de puntuación.

Uso del diccionario:

- Información que da el diccionario.
- Normas para el correcto manejo del diccionario

Procedimientos.

Formación de palabras a partir de un lexema dado.

Relacionar palabras con su significado.

Formar palabras compuestas a partir de simples.

Clasificación de palabras en monosémicas y polisémicas a partir de su búsqueda en el diccionario.

Reconocer en un texto dado el valor contextual de una palabra polisémica.

Sustituir una serie de palabras de un texto por otras sinónimas sin que cambie el significado.

Reconocer familias de palabras partiendo del lexema.

Descripción de lugares, objetos y personas de forma ordenada.

Organizar y redactar una historia.

Utilización del diccionario como medio para ampliar vocabulario y conseguir una corrección ortográfica.

Descubrir palabras partiendo de su definición.

Búsqueda de palabras en el diccionario para averiguar su significado.

La lectura como ocio: Juan Salvador Gaviota. Realización de una lectura comprensiva y expresiva.

Audición y visualización de la película basada en la lectura seleccionada. Comentario posterior a la película.

Actitudes.

Desarrollar el espíritu de colaboración y los hábitos de trabajo entre los alumnos.

Tener una actitud positiva y de respeto hacia la materia, los compañeros y el profesor.

Valoración de la necesidad e importancia de escribir, leer y expresarse correctamente, lo que implica un respeto por las normas básicas de la lengua.

Interés y deseo de participación en situaciones comunicativas de forma activa.

Rechazo ante usos de la lengua que suponen discriminación social, sexual, racial o de cualquier otro tipo.

Actitud de superación en la realización de las propias producciones y valoración del orden, claridad y limpieza en los textos.

Tomar conciencia de la necesidad de ampliar su cultura para disfrutar más en su vida diaria.

Contenidos Mínimos.

Tener una actitud positiva y de respeto hacia la materia, los compañeros y el profesor.

Realizar a lo largo del curso todas las tareas que se le hayan encomendado (lecturas, tareas en el cuaderno, pruebas escritas, trabajos específicos...).

Realización de una libreta o carpeta de clase.

Ser capaz de leer con la pronunciación y entonación adecuadas para la comprensión del texto.

Saber elaborar sencillas narraciones y descripciones.

Ser capaz de acentuar y distinguir las palabras según las reglas generales de acentuación atendiendo a la pronunciación.



INSTITUT D'EDUCACIÓ SECUNDÀRIA

ArxiducLluís Salvador



Ser capaz de aplicar las normas gramaticales aprendidas al lenguaje escrito.

Trabajar en clase tanto individualmente como en grupo respetando las normas de convivencia.

SE trabajará de forma prioritaria y con el objetivo de mejorar la comprensión y expresión de estos alumnos, en la lectura de relatos a lo largo del curso.

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS .

El alumno que promocione al curso siguiente con la asignatura de Procesos de Comunicación suspendida debe presentarse a un examen extraordinario en la

fecha que determinen las autoridades académicas. En este examen se comprobará la consecución de los objetivos mínimos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La evaluación será continua a lo largo del curso.

Teniendo en cuenta que esta optativa está pensada como refuerzo del área de Lengua Castellana para aquellos alumnos a los que se les han detectado problemas de aprendizaje, la nota de cada evaluación será la puntuación media obtenida entre la realización de las tareas diarias que se hayan encomendado y una prueba escrita sobre los contenidos propuestos.

Se valorará positivamente el trabajo diario, el deseo de participación y una actitud de respeto hacia la materia.

BACHILLERATO.

- Lengua castellana.
- Principios generales.

El carácter esencialmente propedéutico del Bachillerato obliga a plantearse una ampliación de los conocimientos, orientada a adquirir las herramientas lingüísticas suficientes para interpretar y transmitir el discurso propio de la disciplina y, a través de él, incrementar la capacidad de descifrar los mensajes exteriores e interactuar con la sociedad. La forma más eficaz de conseguir esta ampliación funcional de conocimientos lingüísticos es el trabajo con la propia materia lingüística, es decir, con los discursos orales y escritos.

OBJETIVOS.

- 1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural y especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación.
- 2. Expresarse oralmente y por escrito mediante discursos coherentes, correctos y adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas, especialmente en el ámbito académico.

- 3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad y la organización racional de la acción.
- 4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía y espíritu crítico las tecnologías de la información y la comunicación.
- 5. Adquirir unos conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos, y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.
- 6. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención al español de América y favoreciendo una valoración fundamentada de la variedad lingüística y cultural.
- 7. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios..
- 8. Leer y valorar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura en lengua castellana, como expresión de diferentes contextos históricos y sociales y como forma de enriquecimiento personal.
- 9. Conocer las características generales de los periodos de la literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.
- 10. Utilizar la lectura literaria como fuente de enriquecimiento personal y de placer, apreciando lo que el texto literario tiene de representación e interpretación del mundo.

1º BACHILLER.

CONTENIDOS.

1ª EVALUACIÓN.

Lengua:

1. Significación y comunicación.
2. El léxico.
3. Las categorías de palabras (nombre, artículo, adjetivo calificativos).
4. Las categorías de palabras (adjetivos determinativos, pronombres).
5. Las categorías de palabras (verbo, adverbio, preposiciones, conjunciones).

Literatura:

1. La comunicación literaria.
2. La literatura del siglo XI al XIV.
3. La literatura del siglo XV.
4. La literatura del siglo XVI.
5. Miguel de Cervantes.

Análisis de textos:

Antología poética del Renacimiento . Varios Autores. Ed. Octaedro. ISBN : 978-84 – 8063-363-5.

2ª EVALUACIÓN.

Lengua:

1. El enunciado y la oración simple.
2. La oración compuesta.

Literatura:

1. La literatura del XVII (poesía y prosa).
2. La literatura del XVII (teatro).

Análisis de textos:

La vida del Buscón : Quevedo. Ed. Octaedro. ISBN : 978- 84 – 8063-363-5

3ª EVALUACIÓN.

Lengua:

1. El texto: coherencia y cohesión.
2. Clases de textos (narrativos, descriptivos, argumentativos, expositivos).

Literatura:

1. La literatura del siglo XVIII
2. El Romanticismo.
3. Realismo y Naturalismo.

Análisis de textos:

Don Álvaro o la fuerza del sino. Duque de Rivas. Ed. Alianza. ISBN: 978 – 84 – 206-6019-6.

En cada evaluación se propondrán lecturas voluntarias. Estas serán novedades editoriales con la intención de que los alumnos comprueben que la literatura es algo vivo. Se propondrá un libro por mes. A final de curso aparecerán reflejadas en la memoria.

•PROCEDIMIENTOS.

Lectura comprensiva de textos.

Análisis de los elementos que intervienen en la comunicación.

Análisis del signo lingüístico.

Reconocimiento de las funciones del lenguaje.

Análisis de textos de diversos niveles de lengua: culto, popular, vulgar.

Producción de textos en los diversos registros formales e informales.

Reconocimiento y análisis de los fonemas. Relación fonema y grafía.

Identificación de los elementos morfológicos de la palabra.

Distinción de las relaciones semánticas que se dan en las palabras.

Identificación y clasificación del sintagma nominal.

Identificación del género y número de las palabras.

Reconocimiento y clasificación de sustantivos ,pronombres y adjetivos.

Distinción entre el predicado nominal y el predicado verbal.
Análisis de las formas verbales.
Determinación de los valores sintácticos de las formas no personales.
Localización y clasificación de perífrasis verbales y de los adverbios.
Distinción entre enunciado y oración. Análisis de oraciones simples.
Análisis de proposiciones subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales.
Reconocimiento de marcadores suprasegmentales.
Manipulación de textos con diversos procedimientos de cita.
Aplicación de las normas de escritura estudiadas de las técnicas de trabajo.
Identificación de los rasgos esenciales de la lengua literaria; explicación de los recursos literarios y localización.
Análisis de jarchas y cantigas de amigo. Análisis de aspectos métricos.
Lectura y análisis de textos épicos. Lectura y comprensión de textos medievales en prosa.
Análisis de villancicos castellanos. Lectura y comprensión de romances.
Lectura y comprensión de textos en prosa del siglo XV: tema y rasgos formales.
Lectura análisis y recreación de textos renacentistas.
Reescritura y análisis sintáctico de versos.
Elaboración de un cuadro sinóptico de los diferentes tipos de novela.
Comentario de fragmentos de una novela picaresca.
Análisis de un entremés.
Explicación de las ideas fundamentales del pensamiento barroco.
Identificación de las tendencias estéticas en la prosa y en la poesía barroca.
Aplicación de mapas conceptuales para el teatro del barroco.
Asimilación de la terminología teatral.
Lectura y análisis de textos de los principales autores del Barroco.
Lectura y análisis de textos de los principales autores del Romanticismo y del Realismo.

•ACTITUDES.

Valoración de las obras literarias como fuente de información y placer.
Desarrollo de criterios propios para la selección y lectura de obras literarias.
Interés por la creación de textos literarios propios.

- Actitud crítica ante el mensaje ideológico que contienen las obras literarias.
- Respeto por las diversas ideas y visiones del mundo que se manifiestan en las obras literarias.
- Estima de las diversas sensibilidades estéticas que reflejan las obras de cada período literario
- Valoración de la lengua como mecanismo de participación en la sociedad.
- .Utilización correcta y coherente de la Lengua Castellana como medio de comunicación en clase.
- Respeto por los distintos dialectos que se hablan en el territorio español.
- Interés por la producción de textos adecuados y coherentes.
- Toma de conciencia de la necesidad de adaptar el registro lingüístico a la situación comunicativa.
- Actitud crítica ante los usos discriminatorios del lenguaje.
- Valoración de los mecanismos lingüísticos como patrón modelizador del pensamiento humano.

2º DE BACHILLER.

- CONTENIDOS.

1ª EVALUACIÓN.

Lengua.

1. La oración simple. La oración compuesta: coordinación.
2. La oración compleja. Sustantivas, adjetivas y adverbiales propias.
3. La oración compleja. Comparativas y adverbiales impropias.

Literatura.

- 1.-El simbolismo y la lírica de fin de siglo.
2. La literatura de vanguardia y la generación del 27.

Lectura obligatoria: La voz a ti debida. Pedro Salinas.

Lecturas voluntarias: Poeta en Nueva York. Federico García Lorca.



INSTITUT D'EDUCACIÓ SECUNDÀRIA

ArxiducLluísSalvador



Campos de Castilla. Antonio Machado.

2ª EVALUACIÓN.

Lengua.

- 1-Textos científicos.
- 2-Textos jurídicos.
- 3.Textos humanísticos.
4. Textos periodísticos.
- 5.Textos publicitarios.

6. Textos literarios.

Literatura.

1. La narrativa anterior a la Guerra Civil.
2. El teatro anterior a la Guerra Civil.
3. La lírica desde la Guerra Civil.
4. El teatro desde la Guerra Civil.
5. La narrativa desde la Guerra Civil.

Lectura obligatoria: Ay, Carmela. Sanchis Sinisterra.

Lectura voluntarias: La casa de Bernarda Alba. Federico García Lorca.

El Adefesio. Rafael Alberti.

Tres sombreros de copa. Miguel Mihura.

3ª EVALUACIÓN .

Lengua.

- 1.Modalidad textual.
2. Morfología. Repaso.
3. Repaso de sintaxis.
4. El resumen, el esquema.

Literatura

1. La poesía y la narrativa hispanoamericanas en el siglo XX.
2. El periodismo y el ensayo en el siglo XX.

Lectura obligatoria: Crónica de una muerte anunciada. Gabriel García Márquez.

Lecturas voluntarias: Primavera con una esquina rota. Mario Benedetti.

Cada mes se propondrán lecturas voluntarias relacionadas con el movimiento literario que han de estudiar durante esa evaluación. Los alumnos que sigan este plan de lectura verán reflejado en la nota un incremento de un 0,25 por lectura voluntaria leída, hasta un máximo de 1 punto.

PROCEDIMIENTOS.

Constatación de la situación lingüística de España.

Análisis de textos dialectales.

Revisión del sistema de la lengua, sus subsistemas y sus unidades.

Definición y análisis de la palabra desde los puntos de vista morfológico y semántico.

Revisión de las funciones de los sintagmas.

Revisión de las diferentes estructuras que puede presentar la oración compuesta: clasificación y análisis sintáctico.

Identificación de las características del texto.

Comentario crítico de textos diversos.

Determinación de las características de los lenguajes específicos.

Identificación y comentario de textos técnico-científicos.

Identificación y comentario de textos jurídicos y administrativos.

Identificación y comentario de textos humanísticos.

Identificación y comentario de textos periodísticos.

Identificación y comentario de textos publicitarios.

Identificación y comentario de textos literarios

Lectura y análisis de algunos textos literarios dieciochescos.

Lectura y análisis de algunos textos literarios decimonónicos.

Lectura y análisis de textos literarios del siglo XX, de todos los géneros.

Lectura y análisis de textos literarios hispanoamericanos.

ACTITUDES.

Utilización correcta y coherente de la Lengua Castellana como medio de comunicación en clase.

Valoración de la lengua como mecanismo básico de participación en la sociedad.

Respeto por las distintas lenguas que se hablan en el territorio español.

Interés por la producción de textos adecuados y coherentes.

Actitud de vigilancia y atención ante la función manipuladora que puede presentar el lenguaje.

Esfuerzo por distinguir la información de la opinión.

Actitud crítica ante los usos discriminatorios del lenguaje.

Interés por la producción de textos que se ajusten a los distintos géneros discursivos.

Respeto por los principios que regulan los actos comunicativos.

Valoración de los mecanismos lingüísticos como patrón modelizador del pensamiento humano.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN .

1. Caracterizar diferentes clases de textos orales y escritos, pertenecientes a ámbitos de uso diversos, en relación con los factores de la situación comunicativa, poniendo de relieve los rasgos más significativos del género al que pertenecen, analizando los rasgos de su registro y valorando su adecuación al contexto.
2. Identificar el tema y la estructura de textos orales y escritos, pertenecientes a diversos ámbitos de uso, con especial atención a los expositivos y argumentativos de los ámbitos periodístico y académico, y resumirlos de modo que se recojan las ideas que los articulan.
3. Realizar exposiciones orales relacionadas con algún contenido del currículum o con un tema de actualidad, siguiendo un esquema preparado previamente, usando recursos audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación,



- exponiendo, en su caso, las diversas opiniones que se sostienen y evaluando los diferentes argumentos que se aducen.
4. Componer textos expositivos y argumentativos sobre temas lingüísticos, literarios o relacionados con la actualidad, utilizando procedimientos de tratamiento de la información.
 5. Interpretar el contenido de obras literarias breves y fragmentos significativos de distintas épocas literarias utilizando los conocimientos sobre las formas literarias y los distintos períodos, movimientos y autores.
 6. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de obras significativas de distintas épocas o movimientos, interpretándolas en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal.
 7. Utilizar sistemáticamente los conocimientos sobre la lengua y su uso en la comprensión y el análisis de textos de diversos ámbitos sociales y en la composición y la revisión de los propios, empleando la terminología adecuada y una correcta ortografía.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Se superará la asignatura con una media de cinco. La calificación se obtendrá de manera ponderada a partir de la realización de pruebas y ejercicios diversos y de diferente naturaleza.

Durante el curso no se harán pruebas de recuperación. Éstas tendrán lugar a final de curso .

Las lecturas obligatorias de cada trimestre serán requisito imprescindible para superar positivamente la asignatura; por lo tanto, no se aprobará una evaluación si el alumno no efectúa dicha lectura.

El uso correcto de la ortografía de la Lengua Castellana será requisito imprescindible para superar positivamente la asignatura en cualquier evaluación. Consecuentemente las faltas de ortografía serán calificadas negativamente en todos los textos escritos y este hecho quedará reflejado en la nota, se restará 0,1 por error en tilde y 0,25 por error en grafía. La primera evaluación será orientativa y en el caso de que hubiera negativos ortográficos no se harán efectivos; en la segunda se restará hasta un máximo de tres puntos; en la tercera ya no habrá límite.

Aquellos alumnos que tengan dos evaluaciones suspendidas tendrán que presentarse a la prueba de recuperación de toda la asignatura que se realizará al finalizar el curso.

Los alumnos que tengan la asignatura suspendida a final de curso tendrán que examinarse de toda la materia en el mes de septiembre (se incluyen, por lo tanto, las lecturas obligatorias).

En 1º de Bachiller se realizarán dos exámenes teórico-prácticos por evaluación sobre los contenidos del temario. La media aritmética de la puntuación de estos exámenes supondrá el 80% de la nota de la evaluación. El 20% restante se obtendrá del examen que se planteará en cada evaluación sobre la lectura obligatoria correspondiente. Dicho examen constará de dos partes: una prueba de lectura en la que el alumno deberá demostrar que ha leído el libro y el examen propiamente dicho. Si la prueba de lectura resultara negativa, y por tanto indicara que el alumno no ha leído el libro, automáticamente la evaluación quedará suspendida. Si la prueba de lectura es positiva, el examen se calificará de 0 a 2 puntos, que se sumarán a la calificación obtenida de los exámenes teórico-prácticos.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.

Los alumnos de segundo que tengan pendiente la asignatura de Lengua y Literatura de primero tendrán que examinarse de toda la materia durante el segundo trimestre, y en las fechas propuestas por el Departamento de Lengua Castellana y Literatura. Aquellos alumnos que no superen positivamente dicha prueba, podrán realizar otra de idénticas características en junio.

De no superar ninguna de las dos pruebas, el alumno pasará a la prueba extraordinaria de septiembre.

El departamento proporcionará a los alumnos que se hallen en la anterior situación una guía de trabajo a fin de facilitarles el estudio de la asignatura pendiente.

Los alumnos de segundo que tengan pendiente la asignatura de primero deberán también examinarse de las lecturas obligatorias que el departamento haya señalado para el presente curso a los alumnos de primero. Dichas lecturas serán presentadas en la guía de estudio que se proporcione a los alumnos.

La nota de recuperación será el promedio proporcional entre la materia propia de la asignatura y las lecturas obligatorias. Para hacer este promedio se considerará como nota mínima un 4. Si en alguno de los dos bloques se obtiene menos de 4 la asignatura quedará suspendida.

Contenidos mínimos exigibles para superar la asignatura.

Lengua castellana y literatura 1º .

- Poseer los conocimientos básicos para la expresión correcta en castellano.
- Dominar la comprensión y expresión oral (evaluada mediante el uso diario y correcto de la Lengua Castellana) y la comprensión y expresión escrita en castellano.
- Reconocer las estructuras sintácticas de la oración simple y compuesta.
- Manifiestar la capacidad de análisis y de síntesis.
- Dominar las diversas técnicas de trabajo: Resumen, esquematización, reseña, monografía, exposición oral escrita planificada.
- Poseer los conocimientos básicos de crítica literaria para el comentario de texto.
- Conocer los movimientos literarios estudiados y los autores fundamentales.
- Hacer una lectura crítica de fragmentos literarios.
- Superar positivamente las lecturas obligatorias del curso.
- Utilizar correctamente todas las normas ortográficas por las que se rige el castellano

Contenidos mínimos exigidos para aprobar la asignatura .

Lengua castellana y literatura 2º .

- Poseer los conocimientos básicos para la expresión correcta en castellano.
- Dominar la comprensión y expresión oral (evaluada mediante el uso diario y correcto de la Lengua Castellana en clase) y la comprensión y expresión escrita en castellano.
- Reconocer las estructuras sintácticas de la oración simple y de la oración compuesta.
- Manifiestar la capacidad de análisis y de síntesis.
- Dominar las diversas técnicas de trabajo: Resumen, esquematización, reseña, monografía, exposición oral planificada.
- Poseer los conocimientos básicos de crítica literaria para el comentario de texto.
- Conocer los movimientos literarios estudiados y los autores fundamentales.
- Hacer una lectura crítica de fragmentos literarios.
- Superar positivamente las lecturas obligatorias del curso.
- Saber distinguir en un texto los distintos tipos de lenguaje que pueden aparecer (político, periodístico, económico...)
- ser capaz de analizar un texto expositivo, narrativo, argumentativo, descriptivo...
- indicando las características propias del mismo.
- Distinguir en un texto el registro característico del mismo



INSTITUT D'EDUCACIÓ SECUNDÀRIA

ArxiducLluís Salvador



Conocer las variantes dialectales del español y saber identificarlas en un texto dado.

Utilizar correctamente todas las normas ortográficas por las que se rige el castellano.

ADAPTACIÓN CURRICULAR .

Para aquellos alumnos que tengan necesidades educativas especiales, y con el fin de que alcancen los objetivos generales de etapa según sus posibilidades, se podrán realizar “adaptaciones curriculares” que varíen contenidos y criterios de evaluación del currículo, ya eliminando, modificando o ampliando algunas actividades educativas.

Previamente a una adaptación curricular, se realizará una evaluación de cuáles son esas necesidades específicas, y poder diseñar así una propuesta curricular adaptada a tales necesidades. Para poder desempeñar esta tarea deberemos contar con el apoyo del departamento de orientación.

TEMAS TRANSVERSALES.

Educación moral y cívica, potenciando el respeto por el patrimonio artístico propio.

Educación para la tolerancia: Combatir el uso racista y sexista de la lengua.

Educación para la paz: Aprender a respetar las opiniones de los demás y a resolver verbalmente las diferencias de opinión. Saber escuchar a los demás.

Educación para el consumo a través del análisis de textos elaborados por distintos medios de comunicación y con distintas funciones del lenguaje.

Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos partiendo del comentario de textos literarios que reflejen esta problemática social.

Educación ambiental a partir del estudio de textos descriptivos en los que se muestren las variedades paisajísticas españolas.

Educación para la salud: fomentar comportamientos saludables y combatir la problemática personal y social derivada del consumo de alcohol, tabaco, estupefacientes... Fomentar conductas responsables en relación con la sexualidad.

Los temas transversales están presentes en todas y cada una de las unidades, a través de los contenidos procedimentales y de las actividades en general.



INSTITUT D'EDUCACIÓ SECUNDÀRIA

ArxiducLluís Salvador



MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Primero de bachillerato.

1. Libro de texto.

Lengua y Literatura. Ed. Anaya. ISBN : 978 – 84 – 667 – 7280 - 8.

2. Lecturas obligatorias.

Antología poética del Renacimiento. Varios Autores. Editorial Alianza.

La vida del buscón . Quevedo. Ed. Octaedro.

Don Álvaro o la fuerza del sino. Duque de Rivas. Ed. Octaedro.

Segundo de bachillerato.

- Libro de texto.

Lengua Castellana y literatura 2º Bachillerato. Editorial Oxford. Tesela.

- Lecturas obligatorias.

La voz a ti debida Pedro Salinas.

Ay, Carmela. José Sanchis Sinisterra.

Crónica de una muerte anunciada. Gabriel García Márquez.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

Cuarto de secundaria.

Misterio Bufo. Teatro medieval adaptado por Darío Fo.

Fecha: Primera evaluación (5 de noviembre).

Tercero de secundaria .

. La Celestina. Transeduca. (Abril).

. Lazarillo de Tormes. Teatre del MAR. (Diciembre).

1º Bachillerato y 2º Bachillerato.

. Misterio Bufo. Teatro medieval adaptado por Darío Fo.

1º Bachillerato.

. Charlas con Gregorio Artieda sobre Educación en el siglo XXI . El papel de INTERNET y nuevas tecnologías en la educación. Papel que desempeñan la lectura, el teatro y la música en los jóvenes. Aspiraciones de estos adolescentes, etc. (octubre, fecha aún por determinar).

2º Bachillerato.

Ay. Carmela. Sala Mozart del Auditorium. (Enero, fecha aún por determinar).

Actividad: Participar en el IX Concurso Hispanoamericano de ortografía.

Para todos los niveles:

Participar en el concurso literario St. Paul.

Participar en el concurso literario que para el día del libro organizará el departamento.

Durante el mes de diciembre se organizará un mercadillo solidario. El dinero recaudado se destinará a pagar salidas o libros a aquellos alumnos con problemas económicos.

Nota: El departamento podrá realizar otras actividades extraescolares que considere oportunas, de las que tenga conocimiento a lo largo del curso y que ahora desconoce por no haberse ofrecido todavía a los centros.

PLAN DE LECTURA DURANTE EL CURSO 2009-2010.

Este plan se desarrolla al amparo de la importancia que el departamento le concede a la lectura para alcanzar el principal objetivo de la lengua castellana y literatura que es “poder comprender un texto”, así como aprender a expresarse correctamente con coherencia y cohesión “ en las distintas etapas de la enseñanza secundaria.

Objetivos:

- Garantizar el desarrollo de la competencia lectora.
- Propiciar las condiciones que favorecen el hábito del lector.
- Disponer de un plan estructurado y sistematizado para la lectura en todas las áreas.
- Disponer de medidas preventivas hacia las dificultades lectoras.
- Coordinación de todos los profesores en la enseñanza de la lectura.
- Garantizar una buena utilización de los recursos.
- Mantener la implicación de las familias.
- Impulsar la formación del profesorado en cuanto a lecturas se refiere.

Metodología.

La lectura comprensiva se tiene que trabajar conjuntamente con la escritura y la expresión oral.

Selección de textos adecuados para los diferentes cursos. Dado que en este centro se dispone de aula materia, hemos creado nuestra propia biblioteca de aula, con el objetivo de garantizar la elección de una lectura mensual por alumno sin la necesidad de que esto suponga un gasto extra para nuestros alumnos. De cada lectura los alumnos tendrán que realizar una ficha y una entrevista oral con el profesor. Si la lectura ha sido la adecuada el alumno podrá incrementar la nota 0,25 por libro leído y hasta un máximo de 0,75 por evaluación en primer ciclo y un máximo de 1 punto en segundo ciclo.

Establecer estrategias para alumnos con problemas de comprensión lectora.

Aplicación de la comprensión lectora en el aula.

Ampliación del vocabulario.

Actividades de expresión escrita.

Recursos

Biblioteca de aula.

Biblioteca de centro.

Recursos externos como pueden ser: orientaciones de la familia y coordinación con bibliotecas públicas.

Criterios de calificación

Han sido expuestos más arriba. 0,25 por libro leído (hasta un máximo de 0,75 en primer ciclo y de 1 punto en segundo ciclo). También se valorarán los discursos orales y escritos que el alumno desarrolle a propósito de estas lecturas.



INSTITUT D'EDUCACIÓ SECUNDÀRIA

ArxiducLluísSalvador



ASIGNATURA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.....ESO

PROCEDIMIENTOS PARA RECUPERAR LA ASIGNATURA

Aquellos alumnos que pasen de curso o ciclo con la asignatura de Lengua Castellana y Literatura pendiente deberán presentarse a un examen extraordinario en la fecha que determinen las autoridades académicas. Además, a lo largo del curso en el que se hallen, deberán realizar ejercicios de refuerzo que les ayuden en el estudio de la materia. En el caso de primer ciclo los alumnos tendrán que realizar los ejercicios de autoevaluación de cada tema. En el caso de segundo ciclo los alumnos tendrán que realizar una tarea propuesta por la profesora que imparte 4º de la Eso. La correcta realización y presentación en su día de dichos ejercicios será valorada positivamente. Aquellos alumnos que superen positivamente la primera y segunda evaluación del presente curso y hayan hecho las tareas de refuerzo tendrán superada la asignatura. Los alumnos que no hayan superado estas pruebas tendrán derecho a realizar otro examen de recuperación de la materia en mayo.

En el caso de no aprobar ninguna de las dos pruebas mencionadas en el párrafo anterior, el alumno/atendrá que realizar el examen extraordinario de septiembre.

Fecha en que se realizará la recuperación:.....

Nombre del alumno.....Curso.....

Fecha en que ha recibido esta comunicación.....

Firma.....



INSTITUT D'EDUCACIÓ SECUNDÀRIA

ArxiducLluísSalvador



ASIGNATURA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA Bachillerato

PROCEDIMIENTOS PARA RECUPERAR LA ASIGNATURA

Los alumnos de segundo que tengan pendiente la asignatura de Lengua y Literatura de primero tendrán que examinarse de toda la materia durante el tercer trimestre, y en las fechas propuestas por el Departamento de Lengua Castellana y Literatura. En el caso de no superar positivamente dicha prueba, el alumno tendrá derecho a otra prueba en septiembre.

El departamento proporcionará a los alumnos que se hallen en la anterior situación una guía de trabajo a fin de facilitarles el estudio de la asignatura pendiente.

Los alumnos de segundo que tengan pendiente la asignatura de primero deberán también examinarse de las lecturas obligatorias que el departamento haya señalado para el presente curso a los alumnos de primero. Dichas lecturas serán presentadas en la guía de estudio que se proporcione a los alumnos.

La nota de recuperación será el promedio proporcional entre la materia propia de la asignatura y las lecturas obligatorias. Para hacer este promedio se considerará como nota mínima un 4. Si en alguno de los dos bloques se obtiene menos de 4 la asignatura quedará suspendida.

Fecha en que se realizará la recuperación:.....

Nombre del alumno.....Curso.....

Fecha en que ha recibido esta comunicación.....

Firma.....

Los profesores encargados de tutorizar a estos alumnos con la asignatura pendiente serán:

1. Para primer ciclo: Isabel Soler y Carmen Rodríguez.
2. Para segundo ciclo: Rosario Arroyo y Ana Merino.
3. Para bachillerato: Marisol Palacios.

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y
LITERATURA

• APROBACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN POR PARTE DE LOS COMPONENTES DEL
DEPARTAMENTO .

CARMEN RODRÍGUEZ CÁCERES ANA I. MERINO MATESANZ

MARISOL PALACIOS LÓPEZ ROSARIO ARROYO PARRA.



ISABEL SOLER CLADERA AINA ALCOVER LOPATEGUI.

Palma de Mallorca.....28..... de.....SEPTIEMBRE.....de 2009.